



## **El Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

Presentado por:

**Nataly Melissa Sánchez Ruiz**

[nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)

[teléfono. 3005355130](tel:3005355130)

Tutor:

**Humberto Librado Castillo**

**Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública**

**Trabajo de Grado**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**

**Bogotá D.C.**

**Noviembre 2022**

Este manuscrito es el resultado de una investigación aplicada en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, durante el periodo que comprende las vigencias del 2020 y 2022.

## Resumen

La carencia de un sistema de transporte público, eficiente y con responsabilidad social en el municipio de Sabanalarga, así como el alto índice de desempleo que se ha presentado en mayor proporción a raíz de la pandemia causada por covid-19 desde el año 2020, han propiciado la desarticulación de las personas en el territorio, debido a que las circunstancias de vida en los sectores populares motivan la necesidad de recurrir a modos de transportes informales para que sea garantizado su derecho a la movilidad urbana para el cumplimiento de sus actividades fundamentales para su desarrollo y subsistencia, por lo cual, los modos de vida condicionan el uso del transporte y el desplazamiento.

El presente proyecto de investigación tiene como propósito analizar y caracterizar las incidencias y efectos del fenómeno del mototaxismo en la movilidad urbana de dicho municipio desde la perspectiva del usuario frecuente y los líderes de gobierno, así como en el planteamiento de políticas públicas regulatorias que subsanen dicha coyuntura. El problema de la investigación se respalda en la falta de conocimiento sobre como los modos de vida desembocan en la elección de un trabajo informal, evocándose en el transporte público, mototaxismo, reflejado en la movilidad, lo que conlleva a construir un tipo de nociones con base a las políticas públicas, experiencias personales y la cosmovisión de los usuarios frecuentes del mototaxismo, para darle una interpretación y conocer los efectos en el tejido urbano.

En tal efecto, el tipo de investigación aplicada utilizado en el estudio es el método de *diseño de políticas, programas y proyectos*, por su carácter intervencionista y transformador. Los principales hallazgos dan cuenta de lineamientos generales entorno a: 1) el significado de la movilidad como forma de subsistencia y funcionalidad, 2) el mototaxismo como elemento de inserción y oportunidades en el municipio, 3) las prácticas de desplazamiento informal es un componente importante para hacer rendir los recursos que disponen las familias y 4) la segregación residencial condiciona la movilidad.

**PALABRAS CLAVES:** Mototaxismo, transporte informal, movilidad urbana, transporte público.

## **ABSTRACT**

The lack of a public, efficient and socially responsible transport system in the municipality of Sabanalarga, as well as the high rate of unemployment that has occurred in a greater proportion as a result of the pandemic caused by covid-19 since 2020, have propitiated the disarticulation of people in the territory, due to the fact that the circumstances of life in the popular sectors motivate the need to resort to informal modes of transport so that their right to urban mobility is guaranteed for the fulfillment of their fundamental activities for their development and subsistence, therefore, lifestyles condition the use of transport and displacement.

The purpose of this research project is to analyze and characterize the incidences and effects of the motorcycle taxi phenomenon on urban mobility in said municipality from the perspective of the frequent user and government leaders, as well as in the approach of regulatory public policies that correct said joint. The research problem is supported by the lack of knowledge about how lifestyles lead to the choice of informal work, evoking public transport, motorcycle taxis, reflected in mobility, which leads to building a type of notions with based on public policies, personal experiences and the worldview of frequent motorcycle taxi users, to give it an interpretation and to know the effects on the urban fabric.

To this end, the type of applied research used in the study is the method of designing policies, programs and projects, due to its interventionist and transformative nature. The main findings account for general guidelines around: 1) the meaning of mobility as a form of subsistence and functionality, 2) motorcycle taxis as an element of insertion and opportunities in the municipality, 3) informal displacement practices are an important component to make the resources available to families work out and 4) residential segregation conditions mobility.

**KEY WORDS:** Moto-taxi, Informal transport, urban mobility, public transport.

## Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>2. Planteamiento del problema de investigación aplicada al Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga-Atlántico.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Estado del arte .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1 ¿Cómo se ha estudiado el problema de investigación aplicada? .....</b>	<b>11</b>
<b>2.1.2 ¿Qué respuestas previas se han intentado dar al problema del mototaxismo?.....</b>	<b>13</b>
<b>2.1.3 Vacío - necesidad del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 Pregunta de Investigación Aplicada.....</b>	<b>14</b>
<b>3. Justificación .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1 Eje (s) curricular de la maestría aplicado a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico. ....</b>	<b>17</b>
<b>4. Objetivos .....</b>	<b>19</b>
<b>4.1 Objetivo general.....</b>	<b>19</b>
<b>4.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>19</b>
<b>5. Marco de referencia .....</b>	<b>19</b>
<b>5.1 Marco normativo – político .....</b>	<b>19</b>
<b>5.2 Marco conceptual .....</b>	<b>22</b>
<b>5.2.1 Concepto de Movilidad Urbana .....</b>	<b>22</b>
<b>5.2.2 El Mototaxismo en Colombia .....</b>	<b>23</b>
<b>5.2.3 El Mototaxismo como oferta de transporte público.....</b>	<b>24</b>
<b>5.2.4 Concepto de políticas públicas .....</b>	<b>24</b>
<b>5.2.5 Objetivo de la política pública.....</b>	<b>25</b>
<b>6. Métodos .....</b>	<b>26</b>
<b>6.1 Diseño – ruta metodológica.....</b>	<b>26</b>
<b>6.2 Enfoque de la investigación aplicada a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.....</b>	<b>27</b>
<b>6.3 Tipo de investigación aplicada a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.....</b>	<b>29</b>
<b>6.4 Implicaciones éticas del estudio aplicado a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.....</b>	<b>30</b>
<b>6.5 Perfil de la población estudio.....</b>	<b>31</b>
<b>7. Resultados y propuesta de solución.....</b>	<b>32</b>

<b>7.1 Análisis del problema:</b> .....	32
<b>7.2 Definición de posibles soluciones y alternativas</b> .....	39
<b>7.2.1. Evaluación de las alternativas de solución</b> .....	41
<b>7.3 Mapeo de actores</b> .....	43
<b>7.4 Metodología de participación</b> .....	45
<b>7.5 Objetivos</b> .....	46
<b>7.5.1. Objetivo general:</b> .....	47
<b>7.5.2. Objetivos específicos:</b> .....	47
<b>7.6 Enfoques y principios</b> .....	47
<b>7.7 Líneas estratégicas</b> .....	51
<b>7.8 Instrumentos de políticas públicas</b> .....	52
<b>7.9 Planificación y programación</b> .....	55
<b>7.10 Viabilidad y factibilidad</b> .....	57
<b>8. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	59
<b>Referencias</b> .....	63
<b>3. Entrevista escrita al secretario de Interior del municipio de Sabanalarga, Atlántico</b> .....	91
<b>4. Temática de grupo focal con los líderes de los mototaxistas</b> .....	94

## **1. Introducción**

Hoy día, los centros urbanos son cada vez más complejos y diversos, circunstancia que se refleja en la aparición de nuevas infraestructuras, la fragmentación de los espacios continuos, la descentralización de los territorios, el surgimiento de insólitos patrones económicos y estructuras urbanas, que entrañan desplazamientos de larga duración, disímiles condiciones de vida y demandas de modos de transporte accesibles y próximos a los contextos económicos de la población en general, para lo cual es importante la intervención del orden público en la planificación, organización y gestión de los sistemas de transportes, dado que garantiza la conectividad, el acoplamiento territorial e incluso el desarrollo urbano.

En este sentido, la movilidad urbana no es sólo una cuestión de desplazamiento de personas, sino también la posibilidad de establecer, cuyo eje central está dictaminado por la capacidad de satisfacer las necesidades de las urbes y el mejoramiento de la convivencia social de los territorios, desde esta perspectiva, las nuevas realidades traerán consigo no sólo eficiencia económica, sino también justicia social, ya que los cambios sociales de gran alcance repercuten directamente en la movilidad.

Al respecto, está comprobado que la relación entre la motorización y el aumento del espacio tiene costes energéticos y sociales, porque hay una dependencia de los ciudadanos no motorizados (o de las personas que no utilizan el automóvil como modo habitual de desplazamiento) al transporte público conduce a la exclusión social, ya que las zonas marginales de la población suelen tener bajos ingresos y largos desplazamientos al trabajo por estar alejadas de los grandes centros urbanos, estos asentamientos pierden oportunidades al no contar con un sistema de transporte público eficiente y con responsabilidad social, por ende, se puede afirmar que, cuando ello ocurre encontramos una desarticulación de las personas con el territorio y esa vulnerabilidad es determinante para la aparición de un transporte informal, asimismo a la creación de muchos prejuicios en la sociedad.

Se tomó el caso del Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga (Atlántico) para tratar de explicar esta variable, por lo que, en Colombia, el mototaxismo es un

fenómeno de corte social y económico, que a su vez se ha convertido en un punto álgido para la administración pública. En el municipio de Sabanalarga es cada vez más progresivo el número de mototaxistas sin soluciones considerables, además la gestión pública en los últimos años, ha realizado considerables esfuerzos para paliar la situación, brindando a sus hacedores acompañamiento a fin de regular el apabullante flujo vehicular, así como gestiones centradas en la intervención de la malla vial con la intención de proyectar a la municipalidad como un territorio ordenado y centrado, no obstante, en la consecución del logro es necesario revisar los procesos de elección y decisión de los usuarios de mototaxis e indagar cómo esta dinámica afecta la movilidad urbana, porque como se mencionó anteriormente, ésta constituye un elemento integrador al territorio y debe estar inmerso en cualquier modelo de ciudad.

La problemática del mototaxismo, es un asunto que se debe afrontar teniendo en cuenta las perspectivas principales de los usuarios, que son los principales actores del fenómeno a estudiar y que hacen parte de un municipio que se encuentra en proceso de transformación urbana, donde además de elaborar estrategias que confluyan para el reordenamiento vehicular, también se prepara para convertirse en un centro industrial regional, no obstante, al margen de la evolución urbana y el auge de la construcción, el problema relacionado con el mototaxismo constituye una gran coyuntura que puede repercutir en dicha planificación. Y es que el mototaxismo como medio de transporte se posicionó para suplir y cubrir las necesidades básicas de aquellas personas que lo ejercen y que no encuentran cabida en el sector formal. Lo anterior refleja el caso del municipio de Sabanalarga: un municipio cuya movilidad y parte de su economía estriba de modo relevante del mototaxismo, pues según las cifras del Panorama del Mercado Laboral (De Castro Ramos, 2021) recolectadas por el DANE (DANE, 2018) y consignadas en el documento del Plan de Desarrollo del Municipio (Plan de Desarrollo Municipal de Sabanalarga 2016 - 2019, 2016) aproximadamente el 40% de la población económicamente activa se dedica a dicha actividad, lo que lleva a que las vías de tránsito se caractericen por una desorganización general del sistema de transporte público.

Cabe aclarar que la investigación no pretende dar una solución inmediata al modelo de renovación urbana ya que se necesitarían estudios más largos y profundos, pero es un inicio para poder examinar sobre lo que está pasando en el municipio de Sabanalarga, específicamente con los usuarios del mototaxismo y cómo repercute en ese contexto urbano.

El proyecto de investigación se dividió en 8 secciones: la primera sección, se aborda el problema de investigación aplicada; en el segundo se consigna el planteamiento de la situación problema, la pregunta problematizadora, la contextualización y descripción del problema de investigación incluyendo el estado del arte; la tercera sección, presenta la justificación de la investigación, el eje curricular de la maestría en que se enmarca esta tesis de grado; el cuarto, expone el diseño de los objetivos; el quinto presenta el marco de referencia el cual incluye el marco normativo-político y conceptual; en la sexta sección se explica el diseño metodológico, incluyendo el enfoque, tipo de investigación aplicada e implicaciones éticas; en el séptimo, los resultados y la propuesta de solución, así como el plan de trabajo y cronograma; finalmente en la octava sección, se relacionan las conclusiones y recomendaciones del mismo.

Esta investigación se desarrolló tomando como método un diseño de políticas, programas y proyectos, desde el cual se buscan abordar situaciones de la realidad social que ameritan ser intervenidas, en este orden de ideas, el enfoque utilizado en el mismo es de tipo diagnóstico-intervención-participativo. Las técnicas e instrumentos implementados para la recolección de la información incluyen un censo de la población afectada (grupos focales con los actores involucrados), así como entrevistas verbales y escritas. Atendiendo a la unidad de análisis dispuesta por el programa de Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, el eje en el que se enmarca el presente documento investigativo corresponde a Gestión y Territorio, por cuanto está orientado a determinar fenómenos, hechos y transformaciones del territorio en escala local, metropolitana, departamental y nacional.



La intención es resaltar la enorme importancia que tiene para la movilidad urbana, la existencia de una proporcionada política pública que promueva la oferta y la sostenibilidad de un buen transporte público y como los modos de vida afecta esta circunstancia que pueden repercutir significativamente en el ámbito urbano del municipio de Sabanalarga.

## **2. Planteamiento del problema de investigación aplicada al Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga-Atlántico.**

En la actualidad, las múltiples problemáticas y situaciones que se presentan en el ámbito de movilidad y tránsito urbano buscan la reducción del alto índice de accidentalidad, el fácil acceso de los ciudadanos en el sector urbano y rural del municipio de Sabanalarga, Atlántico. Dicha movilidad en el municipio en el marco del mototaxismo ha generado sostenibilidad económica en muchas familias debido a la alta tasa de desempleo que se ha presentado en mayor proporción a raíz de la pandemia por covid-19 desde el año 2020, y a la falta de un transporte interurbano además, teniendo en cuenta la necesidad de transportarse diariamente del área urbana hacia el área rural y viceversa, donde es fundamental garantizar un sistema de transporte público que permita el acceso y movilidad de manera ágil, segura y económica buscando contribuir a una mejor calidad de vida de los ciudadanos (Diagnóstico de movilidad del municipio de Sabanalarga, Atlántico, 2017)

El mototaxismo se ha convertido en uno de los sistemas de transporte más usado por los sabanalargueros justamente debido a su economía y agilidad, sin embargo, existe una serie de problemáticas asociadas que impiden el correcto funcionamiento del mototaxismo y la viabilidad del servicio y está catalogado como informal, es a su vez determinado como ilegal de acuerdo con el Ministerio de Transporte, y constituye un riesgo al no contar con los elementos necesarios que garanticen la suficiente seguridad requerida para su operación y la de sus usuarios, por tanto, estos vehículos no son homologados por la ley como transporte público en Colombia (La ley no homologa el mototaxismo en Colombia, 2022), a través de la Ley 336 de 1996 en la cual no se contempla que las motocicletas puedan prestar un servicio público de transporte (Ley 336 de 1996, 1996) y del cual en los últimos

años se han presentado distintos debates en el Congreso de la República, y a su vez al alto grado de informalidad laboral presente en el municipio, donde no existen condiciones mínimas que le garanticen a ciudadanos aún en edad laboral un empleo digno para su sustento y el de sus familias.

En distintas partes del país y del mundo, no siendo Sabanalarga la excepción, se ha tenido la necesidad de implementar políticas públicas que ayuden a darle solución a distintas problemáticas asociadas al transporte público, una muy cercana se realizó en la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba, donde se relaciona cuál es la influencia de las políticas públicas aplicadas al mototaxismo, estimando la necesidad de implementar una política pública con el fin de controlar ese fenómeno (Salum, 2012).

El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son una causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio público, que en este caso generan las motocicletas, debido al crecimiento demográfico acelerado en los centros urbanos que ha incrementado la demanda del transporte masivo.

Actualmente el sistema de transporte del municipio, genera trastornos sociales, ambientales, de infraestructura, de tiempo y de cobertura haciendo que los centros urbanos se vuelvan caóticos, desordenados y contaminados. En ese sentido, es claro que el sistema de transporte adolece de un plan de manejo integral y/o políticas públicas que no solo mitiguen los problemas de movilidad, sino que, además genere desarrollo económico, social, geográfico, entre otros.

En la medida que pasa el tiempo, el problema del mototaxismo se agudiza más en el municipio de Sabanalarga, a pesar que existe un convenio con el Tránsito Departamental del Atlántico, encauzado sólo a gestiones comerciales, no se cuenta con un plan de seguridad vial, ni una secretaria de tránsito en función en el municipio que garantice la vida y las normas de desarrollo sostenible que requiere la educación de una cultura ciudadana, tanto en la zona urbana como rural, tampoco existen restricciones para la circulación del mototaxismo en todos sus sentidos, no

obstante, se han implementado a nivel de la gestión pública algunas medidas como es el sistema de pico y placa, pero no ha sido satisfactorio porque la mayoría de las personas dedicadas al oficio del mototaxismo lo ven como la única salida a sus problemas económicos, ocasionando más inconvenientes de tipo social y familiar que terminan causando muertes, ya sea por accidente o por la violencia generalizada como lo es el sicariato, el raponeo y el fleteo, son estos algunos de los desafíos a los que se enfrenta el municipio de Sabanalarga cuando se cree que la verdadera razón es hacer resistencia a la movilidad y al desarrollo sostenible.

Cabe resaltar que actualmente no se cuenta con una Secretaría de Tránsito y Transporte en el municipio ciertamente creada, pese a que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo N°008 del 3 de Diciembre del 2012 “Por medio del cual se crea la Secretaría de Tránsito y Transporte en la jurisdicción del municipio de Sabanalarga y se dictan otras disposiciones” (Acuerdo N°008, 2012), nunca estuvo en funcionamiento dicha secretaría hasta la promulgación del Decreto N°0038 del 14 de Mayo del 2021, 9 años después, donde se decreta por el Alcalde municipal “Por medio del cual se incorpora a la estructura orgánica de la alcaldía de Sabanalarga – Atlántico, la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Sabanalarga, se determina su estructura interna, se definen funciones y se dictan otras disposiciones” (Decreto N°0038, 2021), sin embargo, dicha oficina actualmente solo cumple funciones de trámite de licencias y pago de infracciones, y quien en este momento hace sus veces estructuralmente es la Secretaría de Interior del municipio, es decir, no hay actualmente un secretario de tránsito en función en esta cartera.

Si bien, desde el Gobierno Central con el ánimo de ayudar a las autoridades locales a erradicar la informalidad en la prestación del servicio público con este tipo de vehículos, se expidió el Decreto 2961 de 2006, (Decreto 2961 de 2006, 2006) el cual faculta a los municipios o distritos para restringir la circulación de las motocicletas con parrillero donde se genera la prestación ilegal del servicio público de pasajeros, estas acciones han resultado en cierta medida triviales, dado a que muchas entidades territoriales han fracasado en la implementación de actos administrativos que moderen la utilización de este servicio como se evidencia en el

caso de Sabanalarga, caos que no será erradicado por medio de decretos que prohíban o restrinjan la práctica del mismo, sino con el diagnóstico, diseño y posterior implementación de una política pública que lo regule.

Por todo lo anteriormente expuesto, se espera analizar el problema relacionado con el mototaxismo, en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, caracterizar los actores públicos, privados y comunitarios que influyen en dicha problemática, proponiendo lineamientos y alternativas de política pública regulativa que hagan frente a estos problemas generados por el mototaxismo en el municipio, con base a entrevistas y grupos focales realizadas a los afectados directos, es decir, a los mototaxistas y la comunidad en general, buscando la protección de comunidades vulnerables y mejora de la calidad de vida de la población relacionada con esta actividad en el municipio, que establece la responsabilidad del Estado; como lo plantea (Lindblom, 1992) en su tesis “Ciencia de salir del paso” donde se concibe las limitaciones que tiene el Estado para resolver todos los problemas y que considera la práctica gubernamental y acciones sucesivas para la solución de problemas públicos proponiendo lineamientos y formulación de políticas públicas que posteriormente puedan realizarse para el beneficio de la población determinada (Etzioni, 1992).

## **2.1 Estado del arte**

El mototaxismo como medio de transporte urbano-rural en Colombia, según (Castillo B. , 2010) tiene sus inicios en el departamento de Córdoba dado como respuesta a los problemas de orden socio-demográfico que permearon la región durante los años 70, principalmente asociados a la situación de vulnerabilidad de la empleabilidad producto del despojamiento de tierras, alto volumen de migración que padecieron las comunidades a razón del grupo al margen de la ley Autodefensas Unidas de Colombia, alto índice de personas desempleadas por la falta de oportunidades laborales, fortalecieron el surgimiento de esta actividad de transporte ilegal como alternativa de empleo y subsistencia para aquellas personas que lo ejercen y que de alguna manera no tienen cabida en el sector formal, relacionando que la categoría de transporte, la mayoría de las veces, está acompañada de la noción de informalidad (Castillo B. , 2010)

Sabanalarga, en el departamento de Atlántico, no es la excepción a la regla. Según un censo realizado por la Alcaldía municipal en el marco del Programa “Ingreso de emergencia” (Alcaldía de Sabanalarga, 2020) liderado por la Gobernación de Atlántico como medida para paliar las afectaciones económicas provocadas por las cuarentenas por Covid-19 en el año 2020, el ente municipal cuenta con un estimativo de 2,805 personas que ejercen este oficio, únicamente en el casco urbano, y adicionalmente de manera informal las cifras dadas por los mismos mototaxistas para el área urbana y rural se redondea aproximadamente a unas 6,000 personas que forman parte del gremio del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

A continuación, se relacionan antecedentes de estudios similares categorizados en internacionales, nacionales y locales que al respecto han contribuido para legitimar la pertinencia de este trabajo de investigación.

**- Antecedentes Internacionales:**

En la investigación realizada por Pohl y Sepúlveda (s.f.) (Pohl, L. & Sepúlveda, V., 2021) titulada: *El transporte informal de pasajeros en los 90s: Un estudio de caso en la región metropolitana en Buenos Aires*. Se analiza el crecimiento del transporte informal de pasajeros en el contexto de la precarización laboral y el deterioro del servicio de transporte público regular de pasajeros.

La metodología utilizada se concentra en la aplicación de encuestas y entrevistas tanto a los usuarios del transporte como a quienes lo prestan, en este estudio, el transporte informal abarca a todos aquellos que prestan un servicio de transporte de pasajeros, pero que no poseen el permiso habilitante o no cumplen con los requisitos exigidos por los organismos de regulación, por lo que la informalidad está adscrita a la precarización laboral.

Por otro lado, el artículo elaborado por los docentes de la Universidad Federal de Río Grande del Sur – Brasil, Emerson Gervásio de Almeida, Ronaldo de Souza Neves y William Rodríguez Ferreira, (Almeida, M., Neves, R. D., & Ferreira, W.R. , 2009) titulado: *El Taxismo de motocicletas como ejemplo de un nuevo desafío para el transporte: la integración del desarrollo sostenible y territorial como modelo económico inclusivo* (2009), aborda cómo la sociedad contemporánea enfrenta la

crisis del crecimiento y la necesidad de un nuevo concepto de desarrollo, con carácter sistémico, crecimiento económico y tecnológico con la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental, partiendo de un análisis de la situación económica actual, como una posible solución al problema de la integración entre territorio y desarrollo sostenible, consistente en un nuevo modelo, que incluye a los actores sociales y los considera como catalizadores de actividades productivas. Es una política de planificación inspirada en la cooperación y los procesos de construcción endógenos, que aumentan el sentido de pertenencia de las comunidades, racionalizando las acciones público-privadas, que se vuelven más efectivas, menos burocráticas y concretas aplicables en la estructura económica actual. Por lo tanto, la metodología utilizada se basó en una encuesta bibliográfica precisa y un análisis de los datos recopilados, donde los estudios son un ejemplo de la manera en que se puede abordar desde una perspectiva teórica y metodológica la movilidad urbana y el transporte de tipo alternativo e informal como el mototaxismo en este caso, haciendo uso de encuestas, entrevistas, revisión de normativa vigente.

- **Antecedentes Nacionales:**

El artículo realizado por Fernando Barragán, José Alba Maldonado y Merly Gelvez (Barragán, F., Alba, J. , & Gelvez, M. , 2020) titulado: *Análisis socioeconómico del Mototaxismo en Ocaña, Norte de Santander*, se orienta a analizar las causas y consecuencias asociadas al desarrollo de esta actividad en dicho municipio, situación que se asume en el marco de la dinámica socioeconómica de una zona de alta vulnerabilidad y muchas carencias.

El componente metodológico se aborda desde un enfoque empirista, paradigma cuantitativo, diseño no experimental de tipo descriptivo, para la recolección de la información a través de técnicas como la observación, con un registro de observación empírica.

Entre los principales resultados se evidencia que esta actividad es la principal fuente de subsistencia, por cuanto un 51% de los mototaxistas son casados, el total de personas que dependen de esta labor equivalen al 9% de la población total del municipio lo cual es un valor significativo. Y se destaca como conclusión que

muchas de las personas que se dedican a esta labor, lo hacen por la falta de oportunidades laborales en la región, y encuentran en este oficio, el sustento económico para su familia, familias que en su mayoría son de entre 1 y 5 miembros.

Por otro lado, el artículo científico es el elaborado por Sonia Burgos Ortiz (Burgos, 2015) titulado: *El Moto-taxismo: un medio de transporte urbano como alternativa económica en San Juan de Pasto*, en el que se reflexiona sobre la modalidad del mototaxismo como un medio de transporte urbano alternativo.

El documento señala que como actividad informal es una alternativa de innovación social, que causa problemas sociales, económicos, ambientales y políticos dentro de un territorio, pero, así mismo, se convierte en una opción de subsistencia para quienes lo practican. Por consiguiente, la autora realiza una aproximación sociológica sobre el impacto socioeconómico que generan los mototaxistas que pertenecen al Sindicato Único de Moto-trabajadores de Colombia, a través de un acercamiento etnográfico que visibilice la realidad de estos protagonistas. Para efectos del estudio se realiza una revisión bibliográfica y documental, de autores y teorías vinculados al urbanismo social, a la sociología y la economía. Así mismo se utiliza un marco interpretativo etnográfico con herramientas tales como entrevistas, que se aplicaron a tres mototaxistas pertenecientes al sindicato antes mencionado.

- **Antecedentes locales:**

Bajo una perspectiva sociológica encontramos la tesis de grado realizada por Jovanny Vargas Sandoval (Vargas, 2021) titulada: *El derecho a la igualdad frente al transporte público informal en el municipio de Soledad - Atlántico*, donde el autor expone la violación a derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional y en el Código Civil, en razón de la expedición de los Decretos emitidos por la Alcaldía de Soledad, a partir del año 2007 hasta el primer semestre del 2010, decretos que fueron expedidos en aras de frenar la actividad del mototaxismo pero que hasta la fecha de finalización de la investigación los resultados no habían sido los esperados. La investigación muestra como el desempleo y el abandono del Gobierno central y local hacia las poblaciones menos favorecidas, contribuyen al

fortalecimiento de la “economía del rebusque” y al número de trabajos informales, de igual forma explica como el mototaxismo se desarrolla en otras ciudades del mundo como mecanismo alternativo al problema de movilidad para verificar si hay o no violación al derecho a la igualdad, en el trabajo investigativo se aplica el Tez de Igualdad adoptado por la Corte Constitucional.

### **2.1.1 ¿Cómo se ha estudiado el problema de investigación aplicada?**

La manera de definir cómo se ha estudiado este problema en distintas partes del país es muy impredecible, sin embargo a través del siguiente artículo, titulado: *Condiciones de trabajo y salud de mototaxistas Cartagena – Colombia*, por los autores Irma Yolanda Castillo Ávila, Betty Galarza Herrera e Hibeth Palomino Gómez (Castillo, I. Y., Galarza, B. , & Palomino, H. , 2013) intentaron determinar las condiciones de trabajo de los mototaxistas de la ciudad de Cartagena a través de un estudio descriptivo, con una muestra de 423 mototaxistas de la ciudad de Cartagena, elegidos por muestreo aleatorio por conglomerados.

Para la recolección de información fue utilizada una encuesta socio-demográfica, donde de los cuales 423 mototaxistas el 97,9% (414) son hombres, el 46.3% (196) son bachilleres y el 2.1% (9) han finalizado estudios universitarios, en cuanto a las condiciones de trabajo y salud, el 54.8% (232) manifestaron ser trabajadores independientes propietarios de las motos, el 18.2% (77) aseguro estar expuesto a ruido elevado, el 40.7% (173) debe trabajar con lluvia, el 91% (385) respira polvos y humos durante la realización de su trabajo. La mediana de horas diarias laboradas es de 10 horas, donde el 53.7% (227) aseguraron no tener ningún tipo de afiliación a seguridad social, el 74.7% (316) consideran que su trabajo afecta su salud, siendo las afecciones más frecuentes: dolor de espalda 65.2% (276), dolor de cuello 34% (144) y enfermedades de la piel 25.5% (108).

Como resultado, el mototaxismo, es el tipo de trabajo informal más común en la ciudad de Cartagena, donde los trabajadores no cuentan con afiliación al sistema general de seguridad social en salud, y trabajan en condiciones que la colocan en riesgo cada día, lo cual a su vez se ve reflejado actualmente no sólo en esa ciudad,



incluyendo también al municipio de Sabanalarga por las afectaciones que ha dejado la pandemia por covid-19 sino en todo el país. Cabe resaltar, que el mototaxismo se ha convertido en la fuente de ingresos principal en la mayoría de los municipios, sobre todo para quienes por la falta de empleo optan por este tipo de trabajo informal, a pesar de que dicho oficio no les ofrece las mejores condiciones como poder acceder al sistema de salud, están expuestos a la luz solar y largas jornadas laborales, entre otros, le posibilita llevar el sustento a sus hogares.

Por otro lado, de acuerdo al Plan de Desarrollo Sabanalarga 2020-2023 (Plan de Desarrollo Municipal Sabanalarga 2020 - 2023, 2020) soportado en estadísticas del DANE correspondientes al censo de 2005, la población de Sabanalarga con bajo logro educativo era del 62,32% representado en 10.601 hogares; con rezago escolar 29,31% traducido en 4.986 hogares; con alta tasa de dependencia económica 68,57% constituido en 11.664 hogares y con empleo informal 96,95% representado en 16.493 hogares.

Sí a estos dos últimos indicadores le anexamos la cifra de venezolanos que cuentan con un estatus migratorio regular e irregular, producto de las movilizaciones que se desencadenaron con destino al departamento a partir de 2010, estos tienden al alza. En efecto, según cifras suministradas por Migración Colombia a corte de octubre de 2019, en el Atlántico residen 156.346 venezolanos, número que le ubica como el segundo departamento con mayor recepción de población venezolana después de Norte de Santander (DANE, 2018)

Para el caso de los municipios diferentes al área metropolitana de Barranquilla, la única fuente de empleo “formal” la proporcionan las administraciones estatales, por lo cual, gran parte de la población se dedica a actividades informales como venta de minutos celulares, atención en tiendas, domiciliarios y principalmente al mototaxismo; vale la pena señalar el alto número de habitantes del municipio que se desplazan hacia la capital -Barranquilla- para ejercer alguna actividad de trabajo, generalmente de carácter informal.

### **2.1.2 ¿Qué respuestas previas se han intentado dar al problema del mototaxismo?**

En distintas partes del mundo y a nivel nacional se han intentado dar distintas soluciones o respuestas a esta problemática del mototaxismo, pero que la mayoría han sido insatisfactorias, sin embargo, previamente en el municipio de San Jerónimo en el departamento de Antioquia, se realizó un artículo donde se evidencia al mototaxismo como una solución para la comunicación intervederal en dicho municipio, el cual busca que el mototaxismo surja como una alternativa de solución al problema de desplazamiento de la población de la zona rural al casco urbano en el departamento de Antioquia, así mismo, construirse como un medio de transporte y a su vez georreferenciar los espacios donde se presta ese servicio. Lo cual tiene como objetivo primordial “realizar una caracterización socio-geográfica del fenómeno del mototaxismo en el municipio de San Jerónimo como una alternativa para la movilidad y la comunicación entre lo urbano y rural” (Rojas, M., Gonzalez, D. , & Espinal, D. , 2013)

### **2.1.3 Vacío - necesidad del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico**

La problemática del mototaxismo está fundada sobre muchas necesidades básicas de todos los habitantes del municipio de Sabanalarga, que si bien en muchos lugares de Colombia y del mundo se originó el fenómeno del mototaxismo y es desarrollado actualmente debido a la falta de oportunidades como un empleo digno y formal en cada rincón del país, es por ello que el mototaxismo se ha convertido rápidamente en una solución de empleo para más de dos millones de familias en el departamento del Atlántico, del cual se devenga el sustento diario, inclusive para los campesinos es más fácil movilizarse en ello con sus productos para su comercialización en el mercado local, también, para que los niños, niñas y jóvenes de las veredas puedan ir diariamente a sus escuelas en las zonas urbanas ya que no cuentan con una de ellas, fueron estas razones las que me motivaron a realizar ésta investigación, con el fin de aportar conocimientos adquiridos para hallar más posibles soluciones de las que se han podido plantear desde los inicios de ésta problemática sin éxito alguno hasta el momento, para todas las familias

afectadas por la escases de trabajo y que por causa de la pandemia por covid-19 se han visto mayormente afectadas.

Todas estas razones conllevan a la formulación de una pregunta de investigación aplicada, donde se requieran tomar medidas, acciones y lineamientos con el fin de regular el mototaxismo, teniendo en cuenta una política general del Estado Colombiano partiendo de que el problema de movilidad en cada territorio nace de particularidades distintas, en el caso propio del municipio de Sabanalarga lo ideal es implementar una política pública regulatoria propiamente para el municipio que a su vez se pueda replicar posteriormente en otros territorios, teniendo en cuenta los ejes fundamentales de la Maestría, en la cual se sitúa el tema problema de investigación del mototaxismo contribuyendo a un mejor orden público, manejo social y jurídico establecidos por la Constitución, la Ley y la Jurisprudencia en el municipio.

## **2.2 Pregunta de Investigación Aplicada**

¿Cuáles serían los lineamientos de política pública establecidos por la misma comunidad para la regulación del mototaxismo y la protección de comunidades vulnerables relacionadas con esta actividad en el municipio de Sabanalarga, con el fin de contribuir al orden social y a la mejora de las condiciones de vida de los mototaxistas?

## **3. Justificación**

En la historia reciente de Colombia, han aflorado circunstancias complejas en todas las facetas de la sociedad que han desestabilizado las disposiciones de las políticas públicas y lo que es más apremiante, han golpeado directamente en la población más vulnerable, quienes, sometidos por la coyuntura buscan alternativas de sustento para sus familias en el mercado informal, como el brindado por el mototaxismo, en tal sentido, juega un papel muy importante el tema de la movilidad urbana y el espacio público, desde el punto de vista de la relación existente entre los modelos territoriales y los agentes que intervienen en la demanda. Desde otra perspectiva, las ciudades intermedias en Colombia tienen problemas similares a los de las grandes ciudades, producto de la mala prestación del servicio de transporte público, la escasa o nula integración e ineficiente estructura y articulación.

El desarrollo de las políticas de transporte como parte de la intervención en las ciudades precisa a los actores administrativos a tomar parte de manera responsable, por los numerosos aspectos que influyen de forma significativa en la movilidad, no obstante, la traslación de dichas políticas de transporte del papel al accionar suelen ir acompañadas de escollos que coaccionan la debida implementación de las mismas, razón por la cual los esquemas sobre demanda de movilidad surgidos en los últimos tiempos, ofrecen respuestas a las brechas relacionados a la reducción de los desplazamientos, y también contribuyen a la transición hacia otros modelos de movilidad como los proporcionados por el transporte en motocicletas, constituyendo un modelo de informalidad al margen de factores como la protección del medio ambiente, la cohesión social y el desarrollo económico.

No obstante, la traslación de dichas políticas de transporte del papel al accionar suelen ir acompañadas de escollos que coaccionan la debida implementación de las mismas, razón por la cual los esquemas sobre demanda de movilidad surgidos en los últimos tiempos, no solo ofrecen respuestas a las brechas relacionados con la exigua oferta de medios y la reducción de los desplazamientos, sino que también contribuyen a la transición hacia otros modelos de movilidad como los proporcionados por el transporte en motocicletas, constituyendo un modelo de informalidad al margen de factores como la protección del medio ambiente, la cohesión social y el desarrollo económico.

En particular, en el municipio de Sabanalarga, la informalidad está presente en varios sectores de la población y que han influido social y políticamente. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2018) Sabanalarga contribuye con una de las más altas tasas de informalidad en el departamento de Atlántico; lo que confirma que el municipio presenta profundas dificultades a la hora de ofrecer oportunidades de trabajo a sus ciudadanos, un aceleramiento de fuentes productivas catalogadas como ilegales, problemas de seguridad ciudadana, en la cual, los gobiernos locales de turno, no han formulado políticas públicas serias destinadas a enfrentar estas demandas de la ciudadanía.

Ante este panorama, se tiene que no se ha desarrollado un sistema de transporte que genere una movilidad adecuada para la municipalidad y que articule a la población con el territorio, por ende, es importante desarrollar una investigación que determine, el impacto que causa el fenómeno en la movilidad urbana de Sabanalarga, caracterización de actores involucrados, recolección de información pertinente para ser analizada con el fin de realizar un diagnóstico de una política pública regulativa, asimismo, la información que se recopile puede ser útil para analizar y debatir que, a partir de la desigualdad en los modos de transportes, se acrecientan las fracturas sociales y espaciales en la ciudad, esto dificulta el desarrollo local porque genera informalidad y pérdida de oportunidades.

Para (Montezuma, 2003) el transporte urbano es uno de los esquemas más importantes para el funcionamiento de la ciudad contemporánea, cuando este es ineficiente u obsoleto, la movilidad de los habitantes se dificulta, si el transporte urbano funciona mal o es deficiente, se afecta la ciudad en general, porque la productividad, los intercambios económicos y sociales al interior de un territorio no pueden llevarse a cabo o se realizan con mucha dificultad.

Batallar contra este escenario es complejo, empero las circunstancias podrían mejorar si se analiza el impacto del mototaxismo en la movilidad urbana y diagnosticando una política pública de regulación teniendo en cuenta las externalidades derivadas de dicha actividad, quizás los resultados apunten a una toma de conciencia ciudadana y a la advertencia que, las políticas de transporte urbano, es la voluntad política de facilitar el desplazamiento en la ciudad en condiciones óptimas.

En este sentido, el desarrollo de este estudio resulta relevante porque contribuye a la reflexión sobre el tema de la movilidad urbana y el transporte informal, los cuales pretende que, representen significativos aportes desde el punto de vista urbanístico, ambiental y social, en estrecha correspondencia con los lineamientos de Gobernabilidad y Gestión Territorial, puesto que el transporte urbano debe ser un medio para orientar la planificación urbana, de lo contrario repercute en costos sociales y económicos, que desembocan en el transporte

informal y en la proliferación de centros urbanos que crecen sin control y sin proyección.

El mototaxismo como situación problema se ha estudiado a lo largo del tiempo en distintas partes del mundo, se sabe de él que es una modalidad de transporte que sirve para trasladarse más fácilmente, de manera económica, eficiente y ágil, y que éste se ha constituido como una práctica de transporte público que se inició hace muchos años y que ha extendido prácticamente a más de 20 de los 32 departamentos del país (Sánchez, 2011), convirtiéndose en un problema social grave que requiere una solución, puesto que la mayoría de los que ejercen este oficio informal son a su vez profesionales de todo tipo que han perdido su empleo por distintas razones y que necesitan llevar el sustento a sus familias diariamente.

### **3.1 Eje (s) curricular de la maestría aplicado a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

Entendiendo el eje de investigación como un subsistema organizativo que permite vincular los intereses y las necesidades de los investigadores a un contexto determinado, contribuyendo a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de problemas de relevancia humana y social, el foco de análisis del problema de estudio abordado en el presente documento se enmarca en los ejes de *Gestión y Territorio*, por cuanto está orientado a determinar fenómenos, hechos y transformaciones del territorio en escala nacional, metropolitana, departamental, municipal y/o rural.

En este sentido, los ejes de la maestría anteriormente mencionados contribuyen a identificar el territorio como unidad de análisis central para comprender la naturaleza de las transformaciones de los sistemas de ciudades, de las aglomeraciones urbanas, de periferias e interfaces urbano-rurales, de los territorios rurales en Colombia y países de la región. Y, por otro lado, en la necesidad de desarrollar perspectivas centradas en el estudio de los conflictos, interdependencias, potencialidades de las transformaciones; en el papel de las instituciones formales e informales, de los procesos de planeación, de la acción colectiva y en las visiones centradas en la justicia y la sostenibilidad.

Teniendo además como base fundamental los objetivos general y específicos del proyecto de investigación aplicada, que se mencionaran más adelante; sobre cómo llevar a cabo dicha investigación, en la manera de generar soluciones a un problema práctico, en articulación con los ejes mencionados *Gestión y Territorio* interdisciplinariamente, comprendiendo a su vez sus similitudes y diferencias y delimitando el tema-problema en el marco de su tipología, formulación, planteamiento, objetivo, justificación y marco de referencia del problema asociado.

Un primer hecho que revalida la vinculación de estos ejes del programa de maestría con la temática desarrollada en este documento es que los territorios son escenarios de nuevos patrones de poblamiento, urbanización acelerada que configuran metrópolis y ciudades intermedias y nuevas ruralidades en múltiples formas (ruralidad apartada o dispersa, nuevos interfaces urbano-rurales y periferias urbanas). La idea entonces bajo estas líneas de investigación es desarrollar un trabajo que analice estos procesos de transformación espacial y sus efectos en la sostenibilidad territorial y en las brechas urbano-rurales.

Un segundo hecho es que los territorios son escenarios de conflictos, desequilibrios y tensiones producto de las transformaciones socio-espaciales y económicas, y Sabanalarga no es la excepción, debido que por ser el municipio más grande del departamento del Atlántico después de su área metropolitana, su población es alta y se han evidenciado muchos tipos de conflictos como microtráfico, entre otros.

Desde este punto de vista, este proyecto de investigación se orienta a disyuntivas socioambientales, conflictos relacionados a usos y vocación de suelos, derivados de los procesos de expansión urbana dispersa en los procesos de conurbación y suburbanización, conflictos entre los territorios colectivos y los proyectos de desarrollo, conflictos relacionados con procesos de desplazamiento y despojo vinculados a la guerra o a actividades económicas legales e ilegales que afectan los territorios.

En este orden de ideas, la coyuntura relacionada con la política de la movilidad, en especial los atribuidos a la expansión desaforada del fenómeno del mototaxismo que se evidencian en la gran mayoría de los cascos urbanos del Caribe

Colombiano en general y del municipio de Sabanalarga en particular, constituyen una apología al saber hacer de las connotaciones que enmarcan las directrices de los ejes del programa desde la perspectiva territorial como de gestión teniendo en cuenta que gestionar ideas que contribuyan a el mejoramiento de la problemática del mototaxismo es de vital importancia y toma un papel significativo al momento de dar respuestas prácticas con el fin de aportar en la toma de medidas y acciones necesarias para regularizar el servicio público del mototaxismo proponiendo lineamientos de políticas públicas que emerjan posibles soluciones.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo general**

- Diseñar medidas y acciones para dar respuesta a la dinámica del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico con el fin de contribuir al orden social y la mejora de las condiciones de vida de la población que ejerce este oficio en el territorio, proponiendo lineamientos de política pública para la regulación del mototaxismo.

### **4.2 Objetivos específicos**

- Analizar el problema relacionado con el mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.
- Caracterizar los actores públicos, privados y comunitarios relevantes que hacen parte de la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.
- Proponer alternativas como lineamientos de políticas públicas que hagan frente a los problemas que genera el mototaxismo en el municipio para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población relacionada y su regulación.

## **5. Marco de referencia**

### **5.1 Marco normativo – político**

En Colombia el mototaxismo no está reconocido ni autorizado por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público, por cuanto no ha



sido reglamentado. En su lugar, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2961 de septiembre 4 de 2006, por el cual se establecen medidas para controlar e intervenir la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, previsto en el literal D del artículo 131 de la Ley 769 de 2002 (Decreto 2691 de 2006, 2006)

En la Constitución Política de Colombia (1991) igualmente se disponen varios artículos que, si bien revalidan el derecho al trabajo de los ciudadanos y la oportunidad de ganarse la vida mediante una actividad libremente escogida, también dilucidan que estos oficios estarán regulados por las instituciones de acuerdo a la actividad profesal. En tal efecto, los artículos 25 y 26 de la CPC determinan que no todas las actividades que representan un sustento económico están avaladas por la Ley (Constitución Política de Colombia 1991, 1991)

Otras disposiciones legales que regulan el transporte como un servicio público esencial establecidas por la Constitución para la movilidad dentro de los entes territoriales incluyen los artículos 79 que faculta que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y será la Ley quién garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo y el artículo 82 que fundamenta el rol del Estado en la protección de la integridad del espacio público y su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

Por otro lado, la Ley 336 de 1996, en donde se adopta el estatuto nacional de transporte, pone de manifiesto tres artículos que dan constancia de la regulación del Estado en las empresas del sector, a saber: el Artículo 5 notifica los términos de garantía de la prestación del servicio y la protección de los usuarios, conforme a los derechos y obligaciones que señale el reglamento para cada modo; el Artículo 9 da constancia del alcance nacional del servicio de transporte público y los términos bajo los cuales personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas de acuerdo a las disposiciones colombianas pueden prestar dicho servicio y por último, el Artículo 31 en el que se establecen las condiciones de peso, dimensiones, capacidad, comodidad, de control gráfico o electrónico de velocidad máxima, de control a la contaminación del medio ambiente, y otras especificaciones técnicas de los vehículos, para su respectiva homologación (Ley 336 de 1996, 1996)

La Ley 388 de 1997 certifica los principios generales del ordenamiento territorial y la función básica del ordenamiento, en este sentido, el Artículo 2 de dicho estatuto enumera los umbrales que lo rigen: la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios (Ley 388 de 1997, 1997)

Por su parte, el Decreto 2961 de septiembre 4 de 2006, por el cual se dictan medidas para contrarrestar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, establece en sus artículos (1, 2, 3 y 4) las medidas que deberán adoptar los municipios o distritos donde las autoridades evidencien la utilización de este vehículo como modalidad ilegal de servicio de transporte de pasajeros, asimismo, las sanciones que darán a lugar en caso de que el conductor o propietario del mismo circule con acompañante o parrillero dentro de las zonas u horarios objeto de restricción. Además, las puniciones monetarias con respecto a la reincidencia de la infracción, en este sentido, si la persona recibe una correctiva por primera vez la sanción será equivalente a 30 salarios mínimos legales diarios y la inmovilización del vehículo por el término de cinco días; por segunda vez, la inmovilización ascenderá a veinte días, adicional a los 30 s.m.l.d. y la suspensión de la licencia de conducción por seis meses; y por tercera vez, la cancelación de la licencia de conducción, cuarenta días de inmovilización del vehículo y 30 s.m.l.d. (Decreto 2691 de 2006, 2006) No obstante, el Decreto 4116 de 2008 establece modificaciones al decreto mencionado en el párrafo anterior, en el sentido de que establece medidas para la circulación de motocicletas con acompañante o parrillero en todo el territorio nacional. Para tal efecto, la autoridad de tránsito podrá exigir que su conductor sea a la vez el propietario de la misma y como resultado del control de la medida por parte de los agentes de tránsito, el conductor de la motocicleta deberá corresponder al propietario registrado en la Licencia de Tránsito (Decreto 4116 de 2008, 2008)

Por último, el Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 dicta las orientaciones referidas con las medidas para controlar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, cuando se verifique que se está desarrollando una modalidad ilegal de servicio público de transporte de pasajeros utilizando la

movilización de personas en motocicletas, dicha autoridad deberá tomar las medidas necesarias para restringir la circulación de acompañantes o parrilleros, por zonas de su jurisdicción o en horarios especiales, de acuerdo con la necesidad (Decreto Unico Reglamentario 1079 de 2015, 2015)

Atendiendo a las disposiciones establecidas por los anteriores artículos, es evidente que el servicio de transporte brindado por los mototaxistas no cumple con los requisitos para su rodaje como actividad legal, adicionalmente, cabe reseñar que las motocicletas están catalogadas en el marco de la ley para uso particular, razón que las excluye de la denominación de transporte público.

## **5.2 Marco conceptual**

En esta sección se descubren los conceptos, postulados y características de la movilidad urbana, concebida como la forma en que las personas se desplazan por la ciudad y desencadenan en los modos de transporte y este a su vez va formando el tejido urbano puesto que se garantizan las conexiones con sentido social y económico en un territorio, este modus operandi lo realizan los agentes involucrados en la construcción y uso de la ciudad, cabe aclarar que se dejará a un lado el transporte de mercancías, se hará referencia al transporte de personas.

Adicionalmente la integración de las políticas públicas como modo de planeación y estrategia de participación como posible solución a los problemas de movilidad y desplazamiento de mototaxistas en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

### **5.2.1 Concepto de Movilidad Urbana**

El concepto de movilidad es extenso y diverso, a diferencia del concepto de transporte, la movilidad aborda no solo infraestructura y vehículos, sino que incorpora condicionantes sociales, políticas, económicas y culturales de quienes se movilizan (Arrué, 2009). Aunque “las ciudades se nutren, permutan y desarrollan a partir de la movilidad de sus habitantes” (Kaufmann, 2008 p. 119) la articulación de este concepto no ha sido simple.

Desde el punto de vista del postulado de (Frick, 2005) la movilidad urbana se define como la relación entre alojamiento y movimiento generada a partir de tres

matices de organización constructivo-espacial: las dinámicas, los componentes topológicos y la configuración, matices que determinan la capacidad de la ciudad de otorgar, por medio del grado de accesibilidad y de sinergias espaciales.

Otra perspectiva sobre la movilidad urbana es la planteada por (Vásconez, 1986) donde expresa que la movilidad urbana se deriva de la consideración y percepción de las necesidades del usuario del transporte, de sus rutinas de desplazamiento, de sus expresiones sociales y en general, de su relación con el funcionamiento de la ciudad.

### **5.2.2 El Mototaxismo en Colombia**

De acuerdo con (Ardila, 2005) el servicio del mototaxismo en Colombia se concibe como un servicio de transporte de baja calidad, con una flota inflada y una tarifa muy alta para el perfil del usuario que más lo demanda.

Con el esquema de transporte formal (buses, microbuses, taxis), los entes territoriales otorgan a las empresas los permisos necesarios para su rodamiento, por lo cual la legislación permite a las empresas afiliar vehículos que son propiedad de pequeños inversionistas, como ejemplo de lo anterior se encuentra el caso de Bogotá donde las tarifas del transporte público son las más costosas del país, incrementándose anualmente sin presentar mejora alguna en la prestación del servicio, por lo cual, muchos usuarios han dejado de usar el transporte colectivo y han optado por otros modos como el bici-taxismo o el mototaxismo, ante tal circunstancia, el mototaxismo encontró una buena oportunidad para hacerse con una parte considerable del mercado de la movilidad, favorecido por la gran aceptación entre los usuarios.

Para (Brieva Paternima, 2010) del Observatorio Socioeconómico de la Sabana, el mototaxismo como actividad económica permeó los modos de la sociedad bajo el esquema de la “economía del rebusque” con una mayor incidencia de penetración en la Costa Norte Colombiana como una respuesta al creciente desempleo y falta de oportunidades laborales.

Para su control las autoridades han implementado una serie de alternativas de regulación, como el sistema de pico y placa en zonas de mayor concentración,

restricciones al porte de parrilleros o la circulación a determinadas horas, sin embargo, estas medidas no han servido.

Néstor Sáenz, del programa de Investigación de Transporte y Movilidad de la Universidad Nacional de Colombia, mencionó los resultados arrojados de un trabajo de campo realizado en Barrancabermeja que analizó el grado de percepción de los usuarios del mototaxismo y las razones por las cuales se utiliza este modo de transporte, en donde palabras textuales de (Saénez, 2011) “se pide una solución al Gobierno para que sea permitido un número determinado de estos transportadores que podrían ejercer en medios más seguros, como moto de tres llantas para generar empleo” (Saénez, 2011)

### **5.2.3 El Mototaxismo como oferta de transporte público**

Pese a que el mototaxismo no está reglamentado como servicio de transporte público en Colombia, cuenta con simpatizantes de una parte de la sociedad que elucubran sus beneficios como solución a las enormes inconsistencias que dominan la prestación del servicio de transporte oficial en gran parte del territorio nacional, sin mencionar que en mayor o menor medida contribuye a desalentar el panorama del desempleo pese a su carácter informal.

Al respecto, (Raya Bayona, 2010 ) afirma que los mototaxis son un nuevo transporte público y una solución para hacer frente a los grandes atascos que padecen las ciudades de mayor tamaño, pues el hecho de que las motocicletas sean un vehículo ligero, fácil y rápido de aparcar, favorece que el usuario pueda recorrer el trayecto en menor tiempo, y a su vez generan menor emisión de gases contaminantes.

### **5.2.4 Concepto de políticas públicas**

Teniendo en cuenta la Guía para la Formulación e Implementación de Políticas Públicas del Distrito de Bogotá (Alcaldía Mayor de Bogotá DC, 2017) la política pública, es un instrumento de planificación, planeación y orientación de procesos de cambio frente a realidades sociales en un mediano y largo plazo, que consigue lograr objetivos destacados en conjunto con las administraciones locales, distritales, etc., la comunidad, la sociedad civil, gremios, académica, etc.

Teniendo en cuenta que las políticas públicas buscan diseñar y gestionar actividades a través de un gobierno, orientadas al cumplimiento de metas específicas tiene como fin satisfacer las necesidades de una sociedad, generando un resultado que impacte las distintas realidades sociales de la ciudadanía logrando sostenibilidad para quienes participan (Alcaldía Mayor de Bogotá DC, 2017).

Según los docentes Domingo Ruiz y Carlos Cadenas licenciados en derecho por la UNLA (Universidad Nacional de Lanús, Argentina) el objetivo principal de una política pública es el análisis de mecanismos de diseño y elaboración de la misma, lo cual permita un comportamiento propositivo y planeado de los objetivos a alcanzar, entendida como un programa que un Gobierno desarrolla en función de un problema determinado (Ruiz López & Cadena Ayala, 2022)

La política pública como lo señala Luis Aguilar Villanueva es a su vez finalmente “un resultado de enfrentamientos y compromisos, de competiciones y coaliciones de conflictos y transacciones convenientes” (Villanueva, 2014)

#### **5.2.5 Objetivo de la política pública**

La política pública cuenta con distintos objetivos fundamentales que la constituyen como una solución viable para distintas problemáticas como son fundamentalmente, dar participación a la ciudadanía, construcción de alianzas con organizaciones de los sectores públicos y privados, con el fin de buscar el cambio de conductas que marquen un rumbo positivo en la sociedad. A su vez las políticas públicas pueden no ser tan favorables teniendo ciertas desventajas como que no siempre suelen responder a las necesidades de las personas a las que están dirigidas, puesto que en ocasiones la intervención de grupos con intereses personales obstaculiza la visión del concepto público y bienestar social, puesto que es necesario que si bien las políticas públicas son intervenciones con el fin de responder a necesidades, resolver problemáticas y promover la integración social, es necesario que se lleven a cabo en función de criterios de calidad, transparencia, entre otros (Ruiz López & Cadena Ayala, 2022).

## 6. Métodos

### 6.1 Diseño – ruta metodológica.

El diseño metodológico pretende definir la organización de los procesos a desarrollar en la investigación planteada, con el propósito de llevar a cabo un alcance óptimo, brindando solución o posibles soluciones al problema práctico de investigación aplicada, y generando un conjunto de procedimientos para dar respuesta y comprobar la pregunta de investigación aplicada, los planes o estrategias concebidas para dar respuesta al problema y alcanzar los objetivos de la investigación (Bernal, 2010) teniendo en cuenta el tipo de investigación utilizada, el enfoque de un *diseño de políticas, programas y proyectos*, con el fin de abordar la temática propuesta, el mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

El proceso de elaboración de una política pública ha sido denominado de múltiples formas en la literatura: Inteligencia (Lasswell, 1992), Formulación de soluciones (Jones, 1970), Hechura de políticas (Villanueva, 2014), entre otras, es por tanto que, en el contexto de Latinoamérica las políticas públicas se basan en dos conceptos, Formulación y Diseño de Políticas ( Mesa Betancur & Murcia, 2022)

Metodológicamente, este trabajo de investigación será guiado por el modelo de políticas públicas planteado por Xamara Mesa y Jonathan Murcia, titulado “Diez Elementos Constitutivos del Diseño de las Políticas Públicas: Una Revisión en Literatura Técnica, Académica y Organizacional”, con el fin de analizar el problema planteado del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, y proponer lineamientos de políticas públicas que con base a los objetivos planteados y a los datos obtenidos por fuentes de información primaria directamente con los actores involucrados den respuesta y una posible o posibles soluciones a la pregunta de investigación aplicada. Por tanto, según ( Mesa Betancur & Murcia, 2022) se proponen diez elementos analizados del diseño de las políticas públicas, los cuales serán utilizados como instrumentos de dicho análisis, ellos son: análisis del problema, definición de soluciones, mapeo de actores, metodologías de participación, objetivos, enfoques y principios, líneas estratégicas, instrumentos de políticas públicas, planificación y programación y viabilidad y factibilidad.

Con el objeto de ser una guía para el ejercicio de revisión y discusión de fuentes primarias y secundarias realizadas sobre la investigación aplicada del Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, generando una solución alternativa para contribuir al orden social y a la mejora de las condiciones de vida de la población que ejerce este oficio en el territorio.

Planteando primeramente un análisis situacional del diagnóstico como etapa preparatoria en el cual se definen las causas y consecuencias del problema con el propósito de cambiar el entorno de vida de tantas familias que no tienen la oportunidad de tener un trabajo digno para su supervivencia.

Como segunda medida, definir la agenda pública, en este caso particular, la manera cómo ocurrirá este cambio teniendo en cuenta las causas planteadas anteriormente, proponiendo lineamientos para posteriormente aplicar y replicar una política pública regulativa, determinando activamente la participación de los actores públicos, privados y comunitarios involucrados, desde un enfoque poblacional, territorial, político y social teniendo en cuenta la situación problema.

Posteriormente, se propondrán lineamientos a través de la participación incidente de los actores, la práctica a través de conocimientos, grupos focales con los involucrados, entre otros, la visión a corto y largo plazo de una política pública regulatoria, como posibles soluciones, líneas estratégicas, a través de un plan de acción con el objetivo de generar un cambio en todas las familias que se benefician de este trabajo informal.

Finalmente, a través de éste diagnóstico de dichas acciones, ayudará para identificar los resultados más óptimos y esperados, que brinde a su vez oportunidades de mejora a la comunidad, a través de una planificación, programación, viabilidad y factibilidad el proyecto.

## **6.2 Enfoque de la investigación aplicada a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

El trabajo de investigación aplicada en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, se abordará desde una investigación de método cualitativo, en el



cual se analizará la percepción de la población objeto en relación al tema en mención, para obtener datos a través de una comunicación abierta y conversacional con los actores públicos y comunitarios.

Los métodos de investigación cualitativa tienen sus orígenes de las ciencias sociales y el comportamiento, sin embargo, requiere de un gran cuidado al aplicar este método, puesto que se trata de lo que las personas piensan y perciben de determinado tema (QuestionPro, 2022)

Por otro lado cabe resaltar que, el análisis cualitativo tiene grandes ventajas puesto que desde sus objetivos analíticos se permite dar claridad en primera instancia de las necesidades de los involucrados y poder lograr llegar más a fondo en la investigación desde sus mismas vivencias, es relevante también por el tipo de pregunta que se analizan las cuales son más profundas y completas, posee muchos tipos de instrumentos para la recolección de datos, como los antes mencionados, y principalmente preguntas abiertas que suelen describir de una mejor forma las experiencias de los participantes.

Teniendo en cuenta el método cualitativo, se definieron los distintos métodos o técnicas de obtención de información con el fin de analizar los datos en concordancia con el enfoque indicado, en este caso fue a través de entrevistas escritas y verbales, las cuales son el método de investigación cualitativa más común y preciso ya que los encuestados pueden ofrecer mayor detalle del tema del mototaxismo en este caso, pues son estos los que viven día a día la problemática en mención; los grupos focales, también es un método muy preciso en el que se incluye la percepción de más de una persona, en este caso el primer grupo focal se realizó con los cinco actores comunitarios fundamentales, quienes son los cinco líderes del gremio de mototaxistas del municipio de Sabanalarga, y el segundo grupo focal se realizó con veinte personas del mismo gremio.

Por otro lado, el análisis de contenidos y casos de estudio, se realizó a través de fuentes primarias como entrevistas que se realizaron a los actores involucrados, y fuentes secundarias analizando la vida social a través de información en redes, documentos, informes, leyes, antecedentes de los mototaxistas en otros lugares del

país y del mundo, y literatura como fuente de investigación para hallar posibles soluciones con base a situaciones similares.

### **6.3 Tipo de investigación aplicada a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

Para efectos del presente problema práctico de investigación aplicada, en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, se utilizará como enfoque de investigación un *Diseño de Políticas, Programas y Proyectos*, con el objetivo de abordar la temática propuesta, el mototaxismo, la cual es un método llevado a cabo para establecer las necesidades básicas o problemas de una situación de la realidad social que requiere ser intervenida con el fin de transformarse, establecer propuestas de planificación, formalización y regulación con base a lineamientos de políticas públicas para finalmente dar una posible solución.

Por tanto, el diseño de políticas, programas y proyectos de la problemática del mototaxismo, generará una serie de lineamientos con base a entrevistas y grupos focales realizados con la población directa, para un posterior diseño de políticas públicas regulatoria o una estrategia de respuesta a las condiciones de movilidad y/o transporte, de la calidad de vida y empleo para las personas que ejercen el mototaxismo a través de estudios organizacionales, analizando un conjunto de etapas que permitan la identificación del problema, análisis de actores involucrados y su incidencia, y construcción de un plan de acción donde se desarrolle la mejor solución posible y lograr los mejores resultados.

Por su parte, más específicamente la situación problema: “el mototaxismo”, es una fuente de trabajo informal ejecutado por familias de bajos recursos económicos quienes vivencian situaciones precarias de alimentación, inseguridad, entre otros, y que no cuentan con el apoyo por parte del Gobierno Nacional ni la Administración Municipal que les genere garantías para un empleo digno, por lo que la falta de cooperación del Estado con la comunidad genera conflictos graves.

Por tanto, la posible solución práctica está orientada al fortalecimiento de la organización social, económica y laboral mediante aplicación de estrategias que

promuevan la ayuda por parte del gobierno a las familias vulnerables y sin posibilidad de un empleo formal.

Tipología de la investigación: diseño de políticas, programas y proyectos; Enfoque: diagnóstico – intervención – participativo; Técnicas: censo de población afectada – grupo focal con los principales actores involucrados - árbol de problemas causa vs efecto – diagnóstico – entrevistas, etc.

#### **6.4 Implicaciones éticas del estudio aplicado a la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

Las implicaciones éticas que genera el trabajo de investigación aplicada en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, son muy importantes, y están sujetas a normas éticas que sirven para promover el respeto de todos los seres humanos y el fin de sus derechos individuales. Cabe resaltar que en dicha investigación prevalece el criterio de respeto a su dignidad y protección de sus derechos, como darle a conocer a los actores que participaron de las entrevistas y grupo focal que todo lo realizado y por ellos suministrado será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012, donde dichas entrevistas se realizaron en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz, de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia. Donde cada ciudadano que intervino autorizó que sus datos e información suministrada fuese tratada y utilizada para los fines académicos que fueron señalados anteriormente, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Por otro lado, según (Avila, 2011) existen dos tipos de principios éticos que fueron tenidos en cuenta en la realización de esta investigación,

- *Principios Básicos*: el principio básico hace referencia al respeto por el individuo, y su derecho en toma de decisiones informadas, por lo que como

se explicó anteriormente el entrevistado firma un consentimiento informado inmerso en su entrevista en el cual incluye su participación en el trabajo de investigación. Teniendo en cuenta que las consideraciones éticas priman en el precedente de las leyes y regulaciones de la investigación. (ver anexo # 1 consentimiento informado).

- *Principios Operacionales:* los principios operacionales hacen referencia a la cuidadosa evaluación del campo de trabajo utilizado, es decir, a que la información suministrada por la población objeto de estudio sea sometida a una revisión ética, evitando palabras obscenas y vocabulario no adecuado ya que dicha información será disponible de manera pública.

### **6.5 Perfil de la población estudio.**

La población objeto de estudio son principalmente los mototaxistas del municipio de Sabanalarga, donde en primera instancia fue necesario reconocer las principales características de la movilidad en el municipio y el reconocimiento de la problemática directamente por los involucrados, sus competencias y jurisdicción entre las cuales son un transporte público colectivo de pasajero mixto (vehículo motocicleta), encargado del transporte de pasajeros del área urbana al área rural y viceversa.

Esta población son casi el 40% de los habitantes del municipio, que no cuentan con un empleo formal, ni ingresos mensuales, inclusive en su mayoría tampoco cuentan con una motocicleta propia sino en estado de alquiler, en su totalidad del sexo masculino, en su mayoría con nivel de escolaridad bajo de entre los que se caracterizan básica primaria o carrera técnica, los cuales están estipulados en las entrevistas realizadas a los mototaxistas (Ver anexo # 2 entrevistas a los líderes de mototaxistas) sin afiliación a un sistema de salud más que al Sisbén.

Los principales usuarios de este transporte es toda la comunidad en general (urbana y rural), específicamente aquellas personas que no cuentan con un medio de transporte propio o por agilidad y rapidez en el caso de si tener un medio propio

de transporte como vehículos que por la deteriorada malla vial se hace más fácil transitar en motocicletas.

## **7. Resultados y propuesta de solución**

Teniendo en cuenta la metodología seleccionada llamada “Diez elementos constitutivos del diseño de las políticas públicas: una revisión en literatura técnica, académica y organizacional” propuesta por ( Mesa Betancur & Murcia, 2022) se explicará y detallará la problemática trazada en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, definiendo mediante los 10 elementos constitutivos las posibles soluciones/alternativas para definir los lineamientos del diseño de políticas públicas, a través de un análisis de antecedentes y planteamiento del problema , mapeo de actores territoriales, entre otros, siendo esta(s) el resultado de una amplia investigación aplicada en el municipio de Sabanalarga.

### **7.1 Análisis del problema:**

Sabalarga, es un municipio del departamento del Atlántico, ubicado en la parte norte de Colombia perteneciente a la subregión centro, conjuntamente con los municipios de Baranoa, Usiacurí, Polonuevo y Luruaco, según información del estudio realizado por la Gobernación del Atlántico de “Subregionalización del Departamento del Atlántico: Un proceso de integración espacial y funcional del territorio”. Igualmente existe otro proceso de integración territorial conocido como la Eco-subregión del Guájaro liderado por el municipio de Sabanalarga (Plan de Desarrollo Municipal Sabanalarga 2020 - 2023, 2020)

El mototaxismo como medio de transporte se posicionó para suplir y cubrir las necesidades básicas de aquellas personas que lo ejercen y que no encuentran cabida en el sector formal. Según (Castillo B. , 2010) el mototaxismo surgió en el departamento de Córdoba a raíz de los problemas económicos y sociales derivados por los desplazamientos forzosos de grupos al margen de la ley en este departamento (Castillo B. , 2010).

Como lo menciona (Celi, 2018) estos problemas de movilidad se deben a deficientes criterios en la organización del tránsito y de transporte en general.

Ahora bien, en el caso colombiano, el modelo para la prestación del transporte público colectivo conduce a un transporte de baja calidad, con una flota inflada y una tarifa muy alta, inasequible para las personas de menos recursos, que en términos generales son quienes más demandan el servicio, generando como consecuencia una coyuntura de grandes proporciones, así, el mototaxismo se ha convertido en el principal medio de transporte público para la población e incluso ha llegado a constituir la más importante actividad económica informal (Sánchez, 2011)

Según (Ardila, 2006) director del grupo de Estudios de Transporte de la Universidad de los Andes, bajo este esquema de transporte público, las jurisdicciones confieren salvoconductos a las empresas de transporte público para operar rutas, sin embargo, la legislación confiere preferencia a las empresas con el fin de asociar vehículos que son propiedad de pequeños inversionistas (Ardila, 2006)

En este orden de ideas, las empresas de transporte público derivan sus ingresos de vender un cupo por cada bus que entra a prestar el servicio y de cobrarle un rodamiento, que no es más que un alquiler mensual por el derecho a operar en las rutas de la empresa. Así, las empresas maximizan la ganancia al inflar la flota por encima del nivel requerido para prestar el servicio, sin embargo, el municipio de Sabanalarga carece de una prestación de servicio de bus dentro del municipio, únicamente cuenta con servicio intermunicipal que traslada pasajeros desde Sabanalarga-Campeche-Baranoa-Galapa-Barranquilla y viceversa.

El encarecimiento de los servicios ofrecidos por empresas de transporte público y la dificultad en la vinculación al empleo formal, trajo como consecuencia la masificación y el desbordamiento de la utilización del mototaxismo como medio de transporte, establecido hace más de tres décadas, entre los desempleados, desplazados por la violencia, entre otros, este sistema de transporte irregular se convirtió vertiginosamente en una competencia para el transporte público.

En el caso del Caribe colombiano el mototaxismo se ha desbordado, al punto que, según el Instituto de Estudios Urbanos (Instituto de Estudios Urbanos – IEU, 2019) de la Universidad Nacional de Colombia, constituye un servicio altamente utilizado en ciudades de la región como: Barranquilla, Cartagena, Riohacha,

Sincelejo y Montería, donde se calculan que circulan por sus calles alrededor de 200 mil motocicletas, la situación es tan delicada que se han agudizado problemas de movilidad, alteración del orden público, accidentalidad e inseguridad, entre otros.

El mototaxismo, se trata de un fenómeno social que abarca distintos componentes esenciales para el desarrollo económico, haciendo imperativo el diseño e implementación de políticas públicas que reflejen una comprensión del mismo y por ende una respuesta eficaz a una problemática social que se ha salido de control. Lo anterior refleja el caso del municipio de Sabanalarga: un municipio cuya movilidad y parte de su economía estriba de modo relevante del mototaxismo, pues según las cifras del Panorama del Mercado Laboral (De Castro Ramos, 2021) recolectadas por el DANE (DANE, 2018) y consignadas en el documento del Plan de Desarrollo del Municipio (Plan de Desarrollo Municipal de Sabanalarga 2016 - 2019, 2016) aproximadamente el 40% de la población económicamente activa se dedica a dicha actividad, lo que lleva a que las vías de tránsito se caractericen por una desorganización general del sistema de transporte público.

Por otro lado, a nivel poblacional, se puede definir el sistema de infraestructura vial, así como el sistema de transporte, como componentes fundamentales para el desarrollo de un municipio, por lo que el servicio del mototaxismo es utilizado en vías de primer, segundo y tercer orden, extendiéndose desde el área urbana hasta la rural, lo cual permite a su vez un crecimiento económico, social e industrial del municipio, es por ello que se hace referencia a que la oferta de dicho servicio aumenta en los corregimientos ya que a su vez facilitan la comercialización de la producción agrícola y el tráfico de personas diariamente, de niños, niñas y jóvenes que se trasladan desde el área rural a las escuelas ubicadas en la cabecera municipal.

Por tanto, se define en el siguiente cuadro las vías terciarias que hacen parte del casco rural del municipio de Sabanalarga y su longitud desde el centro urbano (Plan de Desarrollo Municipal de Sabanalarga 2016 - 2019, 2016)

**Tabla 1** Vías terciarias del municipio de Sabanalarga.

Vías	Longitud
Vía Mirador – La Piedra	4,5 km
Vía carretera Manatí – Gallego	5,5 km
Vía Loma de Carreto	8,0 km
Antigua Vía Gallego – Vuelta de Leña	12,0 km
Las Mellizas – La Peña, El Bajo	12,0 km
Sabanalarga – Usiacurí	13,5 km
La Loma de la Vaca	5,0 km

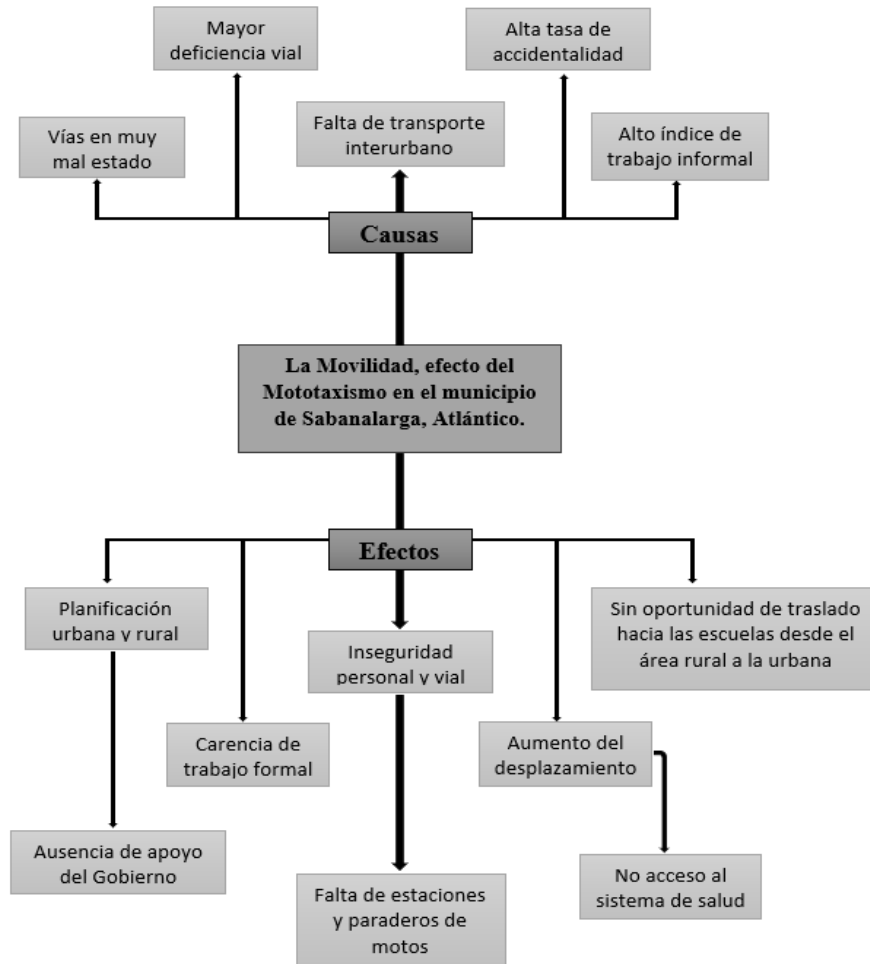
**Fuente:** Tomado del Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 (Plan de Desarrollo Municipal de Sabanalarga 2016 - 2019, 2016)

- **Descripción del problema de investigación aplicada: Causas y efectos del Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico:**

Teniendo en cuenta la descripción del problema del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico y la forma cómo éste servicio tiene efectos negativos en el mismo, ya que genera un sinnúmero de problemáticas sociales a nivel de infraestructura vial, entre otros, no obstante de ser actualmente el transporte más representativo puesto que genera mayor rapidez y economía en las personas que lo utilizan y un medio de subsistencia para quienes lo llevan a cabo como un trabajo informal; se definirán a continuación una serie de causas y efectos a nivel general con el fin de poder llegar más rápidamente a una posible o posibles soluciones que beneficien tanto a los mototaxistas como a la comunidad en general en un esquema cognitivo de Árbol Problema.



**Imagen 1.** Árbol de problemas de las afectaciones del mototaxismo en Sabanalarga.



**Fuente:** Elaboración propia.

Lo cierto es que la carencia e ineficiencia de un sistema o servicio de transporte público en el municipio ha consolidado al mototaxismo como un medio de transporte importante, donde es necesario cuantificar su magnitud orientado a la generación de políticas, planes, programas y acciones que conduzcan a que el servicio sea más racional y seguro, con beneficios para los operadores, usuarios y el municipio en su conjunto. Dicho lo anterior, a modo taxativo se subraya que esta actividad de carácter informal se suscita bajo unas perspectivas de supervivencia, de personas pertenecientes a estratos socioeconómicos vulnerables, con insatisfacciones de sus necesidades básicas y marginadas de cualquier posibilidad de acceder a un empleo formal.

El interés por este tema se origina también cuando se empieza a sentir el derecho a la ciudadanía, el sentimiento del uso de la razón, lo que causa el aumento de casos de violencia intrafamiliar inclusive, debido a la falta de ingreso económico en los hogares sabanalargueros, de todo el departamento y país.

Adicionalmente, esta problemática también ha generado un desmesurado crecimiento del parque automotor del municipio, combinado con la falta de educación vial y responsabilidad que causan irrespeto a las normas de seguridad en el uso del casco o chaleco reflexivo tal como lo establece el Código Nacional de Tránsito, lo cual produce efectos negativos en el municipio como falta de estaciones y paraderos de motos, lo que conlleva a que las motocicletas o bien estén transitando de manera constante por las calles generando con ello un alto índice de accidentalidad o, se parqueen en sitios no estipulados generando caos y aglomeraciones y a su vez inseguridad personal y vial (Diagnóstico de movilidad del municipio de Sabanalarga, Atlántico, 2017)

En las siguientes imágenes se identifican estaciones de moto arbitrarias en distintas partes del municipio, todo esto generado por la ausencia de apoyo por parte del Gobierno Nacional y en este caso de la Administración Municipal.

**Cuadro 1.** Estaciones arbitrarias dentro del casco urbano del municipio.

Calle 21 carrera 18 esquina	
Calle 22 carrera 18 esquina	

**Fuente:** (Diagnóstico de movilidad del municipio de Sabanalarga, Atlántico, 2017)

Sabanalarga no escapa de una realidad económica y social deficiente, según datos suministrados por la (Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Atlántico, 2020) por las calles de la cabecera municipal y su zona rural circulan diariamente alrededor de 6000 motocicletas aproximadamente, destinadas al transporte de pasajeros, no obstante, estas cifras son una aproximación, dado que los números pueden haber incrementado en la medida que ascienden las cifras de desempleo debido a la situación actual de emergencia sanitaria en el marco de la pandemia por covid-19.

**- Causas y consecuencias del Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**

Las causas de la problemática del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, se clasificaron en dos tipos: internas (propias del mototaxista-mototaxismo) y externas (referentes al entorno); y a su vez, las consecuencias que influyen no solo a quien ejerce el servicio público sino a su entorno familiar, social, económico, de salud, entre otros, generando en ellos inestabilidad y adicionalmente afectando su calidad de vida.

**Cuadro 2.** Causas y consecuencias del Mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

	<b>Internas</b>	<b>Externas</b>
<b>Causas</b>	Bajo nivel educativo. Frustración. Problemas familiares. Problemas económicos.	Informalidad laboral. Inseguridad. Alto índice de pobreza. Alto índice de desempleo. Desplazamiento por conflicto armado.

		Falta de políticas públicas en el sistema de transporte colectivo.
<b>Consecuencias</b>	Deterioro de las relaciones personales e interpersonales. Baja calidad de vida. Bajo rendimiento ocupacional (trabajo/estudio) Violencia intrafamiliar. Problemas económicos, sociales y de salud Inseguridad personal y vial.	

**Fuente:** Elaboración propia con base a (Ardila, El mototaxismo: causas y posibles soluciones, 2006)

## 7.2 Definición de posibles soluciones y alternativas

Teniendo en cuenta que dentro de los actores involucrados que se pudieron evidenciar en la problemática existente del mototaxismo y posibles propuestas y soluciones para el mismo, fue indispensable desarrollar entrevistas con dos actores fundamentales de todo el proceso como son, los mototaxistas y el secretario de interior del municipio, quienes con opiniones más equilibradas expresaron sus puntos de vistas, puesto que la fase de soluciones debe estar definida por los ciudadanos, con el fin de que dichas posibles soluciones y/o propuestas no se impongan desde los gobernantes exclusivamente (Tapia Álvarez, Campillo Carrete, Cruickshank Soria, & Morales Sotomayor, 2010) sino que todos los actores involucrados en la política tengan un papel participativo.

La definición de posibles soluciones y propuestas de alternativa son una fase esencial posterior a la identificación de los problemas donde se vislumbran lineamientos para el manual de un diseño de políticas públicas ( Mesa Betancur & Murcia, 2022) (Ver tabla # 2)

En primera instancia, el secretario de interior del municipio, quien al tiempo hace las veces de secretario de tránsito, expresó su inconformismo con la práctica del mototaxismo, sin embargo, alegó que el municipio no cuenta con suficiente

empleabilidad para suplir las necesidades de tantos ciudadanos que no cuentan con un empleo digno y/o formal, pero que han hecho todas las gestiones posibles por traer al municipio programas de capacitación y realizado convenios con entidades como el SENA o el INCA para brindarles a estas personas otra perspectiva laboral, pero en la realidad no se ha generado un mayor interés por el transporte público del municipio, en situaciones como: mejoramiento de la malla vial, mejoramiento de señalización, estaciones para los mototaxistas, implementación de pico y placa, o diseño de días sin moto, días sin parrillero, entre otros. Que puedan de alguna manera mejorar la movilidad del municipio. En segunda instancia, se realizaron entrevistas verbales y escritas a los propios mototaxistas quienes expresaron desde su punto de vista posibles propuestas y soluciones, entre ellas la mayoría apuntó específicamente a la creación de cooperativas como una propuesta principal, sin embargo, cabe resaltar que es tedioso corresponder a la creación de una cooperativa teniendo en cuenta que la actividad del mototaxismo actualmente no está protegida por la norma, ya que no está reconocido ni autorizado por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público, lo que implica que crear una cooperativa no sería una propuesta viable legalmente.

Es importante tener en cuenta que, en cuanto si se han tomado acciones conjuntas entre la administración municipal y los mototaxistas (involucrados directos), para solucionar la problemática existente en generaciones de nuevas fuentes de empleo, el secretario de interior expuso que lo que consideran pertinente es que a través de las capacitaciones que puedan brindarse a quienes deseen vincularse en las entidades como el SENA, es poder darles la oportunidad de ejercer otro tipo de trabajo en obras que beneficien al mismo municipio expuestas por el alcalde y que sean aprobadas por el concejo municipal, como albañiles, maestros de obra, ayudantes, etc.

Hay autores que abordan las soluciones como estrategias de intervención para solucionar o mitigar algún tipo de problema (Bardach, 1998) por su parte en términos de priorización de soluciones o alternativas, las posibles soluciones y/o propuestas

más recurrentes analizadas desde las entrevistas y grupo focal realizado con los actores involucrados son las siguientes:

1. Creación de una o varias Cooperativas donde se les pueda dar respuesta y posibles soluciones a las necesidades económicas y sociales de los mototaxistas, y dónde puedan a su vez recibir una prestación de servicios en salud.
2. Creación de estaciones por barrios, donde los mototaxistas censados por la administración municipal puedan identificarse en cada una donde pertenezcan, carnetizándose y con uniformes que los distinguan.
3. Programas de capacitación con entidades de formación profesional o tecnológica, donde los mototaxistas puedan de manera gratuita con un convenio estipulado por la administración realizar una carrera que les permita ejercer otro oficio formal.
4. Ampliar por parte de la administración municipal las fuentes de empleabilidad para quienes no tienen una carrera profesional o tecnológica.
5. No hacer nada, dejar que la actividad del mototaxismo siga aumentando día a día, generando más conflictividad económica, social, cultural, crecimiento desordenado del parque automotor, etc.

### **7.2.1. Evaluación de las alternativas de solución**

Teniendo en cuenta las cinco soluciones y/o propuestas definidas por la comunidad del municipio de Sabanalarga, se realiza una evaluación de las mismas por métodos ponderados, en la cual se le es asignado un valor porcentual a una serie de criterios sumados entre todos los un 100%, utilizando una escala del 1 al 5, donde uno es el mínimo valor, más bajo y cinco el más alto, en orden de importancia en cada criterio. Cabe resaltar que, este análisis de evaluación se realizó con una población de 15 personas en los que están incluidos, cinco personas del común, cinco líderes de mototaxistas, el alcalde municipal, el secretario de interior, y tres concejales del municipio.

Los criterios utilizados a consideración propia fueron: Efectividad de la alternativa/propuesta (40%), Viabilidad política (25%), Popularidad del uso de la

actividad (15%), y Costos económicos que genera a la administración la creación de una política pública regulativa (20%).

**Tabla # 2. Selección de alternativas/propuestas de política pública regulativa para el mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, mediante método de criterios ponderados.**

Criterios	Peso relativo (%)	Alternativas/propuestas				
		Cooperativa(s)	Estaciones	Programas de Capacitación	Nuevas fuentes de empleabilidad	No hacer nada
Efectividad	0,3	2	3	5	5	1
Viabilidad Política	0,25	2	2	3	3	1
Popularidad	0,15	3	3	4	4	1
Costos Económicos	0,2	3	4	5	3	1
Puntuación Total		2,15	2,65	3,85	3,45	0,9

**Fuente:** Elaboración propia.

Cada una de estas posibles soluciones y/o propuestas establecidas por la misma comunidad durante todo el análisis del problema de investigación y descritas con anterioridad, buscan minimizar la problemática existente del mototaxismo y falta de empleabilidad en el municipio, de las cuales se evidencia que se ha logrado un bajo efecto porcentual entre las alternativas de la implementación de cooperativas y estaciones y claramente el no hacer nada. Por lo anteriormente expuesto en la tabla # 2 la alternativa/propuesta que obtuvo mayor porcentaje ponderado fue, la creación de programas de capacitación con entidades profesionales y/o técnicas que le permitan a la comunidad apuntar a otros trabajos más formales, y en segunda instancia, la creación de nuevas fuentes de trabajo por parte de la administración municipal, con porcentajes de 3,85 y 3,45 respectivamente. Este método ponderado, se realizó preguntando a las 15 personas estipuladas cuál era su punto de vista frente a cada alternativa/solución según los criterios asignados, sumarlos y dividirlos por el total de quince y de allí se tomó cada puntaje de las alternativas en mención que nos dieron el resultado final.

Lo que significa que, la recomendación a realizar sea un trabajo en conjunto entre la administración municipal y la Gobernación del departamento del Atlántico, trayendo al municipio programas de capacitación, iniciativa que ya se ha venido llevando a cabo desde la Secretaría de Interior, pero que no ha tomado fuerza

alguna hasta este momento y a su vez esto pueda conllevar a existir y a generar nuevas fuentes de trabajo que permitan a los ciudadanos que ejercen la actividad del mototaxismo tener nuevas y mejores oportunidades para ellos y sus familias.

### 7.3 Mapeo de actores

El mapeo de actores es de gran importancia en el momento del diseño de una política pública, con el fin de identificar los actores que forman parte del problema, su participación y la responsabilidad que cumplen en el proceso y planteamiento de posibles soluciones (Tapia Álvarez, Campillo Carrete, Cruickshank Soria, & Morales Sotomayor, 2010). Teniendo en cuenta la problemática abordada en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, es importante realizar una caracterización de los actores involucrados tanto públicos como privados y comunitarios relevantes que hacen parte de dicho problema.

El actor principal son los *mototaxistas*, los cuales son individuos afectados por la carencia de empleo y oportunidades, obligados a trabajar de manera “informal” y que a su vez son objeto de la política pública, el segundo actor fundamental son *las familias de los mototaxistas*, los cuales también son afectados directos por la misma falta de empleo, el tercer actor asociado comunitario, *la comunidad* en general, quienes utilizan este medio de transporte; estos pueden considerarse como los tres actores comunitarios de mayor relevancia.

Por otro lado, existen actores públicos como, la Alcaldía Municipal, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Interior y a su vez organismos nacionales llamados a generar soluciones en política pública en este tipo de problemáticas con el fin de generar un mayor orden social y seguridad como el Ministerio de Transporte. Otro actor fundamental es, la Policía Nacional, quienes tienen la labor de vigilancia y control sobre los mototaxistas y la comunidad en general.

Adicionalmente, pueden intervenir actores como empresas privadas que lleven una posible solución al mototaxismo, es decir, cuando el mototaxismo empieza por cambiar la estructura del transporte colectivo, puede acercar a empresas a la prestación de un servicio y eliminar el cálculo tarifario que traslada al



usuario el costo de la sobreoferta, es decir, con una tarifa más baja para poder hacer el mototaxismo competitivo (Ardila, 2006).

Según un estudio realizado por (Castillo B. , 2010) muchas empresas privadas legalmente constituidas, no quieren invertir puesto que el mototaxismo les ha arrebatado gran porcentaje de pasajeros que a diario viajan en las motos, mientras que muy pocos son quienes lo hacen en buses, microbuses y otros medios de transporte. Por lo que en Sabanalarga hasta el momento no existe ningún actor privado que pretenda mejorar el servicio público implementando una fuente de empleo formal.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente figura se expone todos estos actores que interactúan en el proceso del servicio público colectivo urbano en el municipio de Sabanalarga

**Imagen # 2. Mapeo de actores en el problema del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.**



**Fuente:** Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente tabla se expone una caracterización y acciones correspondientes de todos los actores que interactúan en el proceso del servicio público colectivo urbano en el municipio de Sabanalarga, con información recolectada en trabajo de campo, según (Koanda, 2006)

**Tabla # 3. Características típicas de los principales actores y las acciones correspondientes, adaptado de (Koanda, 2006)**

<b>Actor</b>	<b>Intereses</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Necesidad de Integración y Acción Requerida</b>
<b>Mototaxistas</b>	Generar ingresos Tener un empleo	Tener un empleo Ingreso suficiente	Concientización y capacitación Creación de grupos
<b>Familias</b>	Recibir ingresos	Tener un sustento	
<b>Comunidad</b>	Poder transportarse	Suplir su necesidad de transportarse Menor costo en un servicio de transporte	
<b>Alcaldía Municipal</b>	Generación de empleo	Control de cumplimiento Apoyo a la comunidad Mejorar condiciones laborales	Carencia de fuentes de empleo en el municipio Información Diálogo Organizar el mercado
<b>Sec. Tránsito</b>	Respeto por las leyes Orden en la movilidad	Control de cumplimiento	Información Diálogo Organizar el mercado Licencias
<b>Sec. Interior</b>	Respeto por las leyes Orden en la movilidad	Control de cumplimiento	Información Diálogo
<b>Mín. Transporte</b>	Respeto por las leyes y la norma	Control de cumplimiento	Cumplir con los marcos legales
<b>Policía Nacional</b>	Seguridad y vigilancia	Control de cumplimiento Calidad en el servicio	Control de cumplimiento
<b>Empresas Privadas</b>	Generación de empleo	Ofrecer un buen servicio	

**Fuente:** Elaboración propia con base a (Koanda, 2006)

#### **7.4 Metodología de participación**

Los mecanismos de participación son medios en los que se materializa el derecho a la participación democrática de los actores involucrados, teniendo en cuenta el derecho a la intervención por parte de los ciudadanos, con el fin de garantizar satisfacción en los mismos, desarrollando un modelo de estrategias y

herramientas para incidir mejor en las políticas públicas de una manera cooperativa y participativa (Carrasco, 2017)

En este caso, la estrategia participativa permitió la construcción de lineamientos de política pública a través de posibles soluciones o propuestas generadas por la misma comunidad, proceso en el cual se involucraron los actores principales como los mototaxistas y el secretario de Interior.

Por su parte en la construcción de la agenda pública fue diseñada, bajo un proceso participativo realizado a través de encuentros 100% presenciales, como grupos focales y entrevistas presenciales y grupales, estructuradas, teniendo en cuenta preguntas elaboradas donde el entrevistado respondió de manera escrita, y no estructuradas, donde a su vez, se elaboraron y respondieron preguntas improvisadas que generaba el momento, y a plena libertad de los entrevistados, las cuales permitieron que los actores involucrados se apropiaran del tema y contribuyeran con sus experiencias.

## **7.5 Objetivos**

Con el fin de lograr el enfoque de un diseño de políticas, programas y proyectos, se delimitó analíticamente el problema de investigación aplicado, teniendo en cuenta distintas variables importantes como la intervención de los actores, antecedentes de la problemática del mototaxismo, entre otros. Cabe resaltar que en el diseño de políticas públicas es imprescindible el planteamiento de objetivos con base a las soluciones y/o propuestas planteadas con anterioridad, dado que la mayoría de los fallos de las políticas públicas tienen su causa asociadas a la ambigua formulación de los objetivos en el momento del diseño ( Mesa Betancur & Murcia, 2022) teniendo en cuenta que, los objetivos deben ser explícitos y coherentes con la solución planteada de la política pública.

Por tanto, teniendo en cuenta las dos soluciones/propuestas con mayor acogida por los ciudadanos, las cuales son, la creación de programas de capacitación con entidades de formación profesional y/o técnica o tecnológica, y nuevas fuentes de empleabilidad por parte de la administración municipal, en el marco del mototaxismo

en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, los objetivos estratégicos a mediano plazo para la política pública son,

#### **7.5.1. Objetivo general:**

- Identificar y facilitar el conocimiento de nuevas oportunidades de empleo y nuevos perfiles profesionales/técnicos emergentes a través de programas de capacitación que generen nuevas fuentes de empleabilidad en el municipio, disminuyendo las brechas de género y desempleo en los colectivos con más dificultades, mejorando así su calidad de vida y competitividad apostando al crecimiento un municipio con mejores oportunidades.

#### **7.5.2. Objetivos específicos:**

- Disminuir el desempleo en el municipio por falta de formación académica.
- Aumentar la competitividad en los colectivos con más dificultades y fortalecer el tejido empresarial del municipio.
- Fomentar, mejorar y aumentar la calidad de vida de los colectivos con más dificultades en el municipio.
- Disponer de programas de capacitación con entidades de formación profesional y/o técnicas, tecnológicas para generar nuevas fuentes de empleo.
- Potenciar la igualdad entre mujeres y hombres ante un mejor empleo, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Fomentar empleos de calidad en el municipio.
- Mejorar la empleabilidad de la comunidad.
- Fomentar y desarrollar la competencia de aprendizaje a través de programas de capacitaciones permanentes.
- Trabajar el emprendimiento y la vocación de servicio como nuevas fuentes de empleabilidad en el municipio.

#### **7.6 Enfoques y principios**

Las políticas públicas deben ser consideradas como un proceso consecutivo de decisiones, las cuales se deben llevar a cabo dentro de término de tiempos definidos, en este caso a mediano plazo, donde se enfatiza la comunicación, el

desarrollo social, la seguridad pública, la participación política y ciudadana, entre otras, y que éstas sean fundamentales para cumplir ciertos enfoques y principios en el marco de la política pública relacionada, en este caso el mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

Teniendo en cuenta, la definición del objeto de estudio de la política pública en el marco del mototaxismo, se hace necesario que exista una vinculación entre las soluciones/propuestas con un enfoque y principio determinado.

Ahora bien, los enfoques de las políticas públicas, se definen como la manera de dirigir la atención o interés hacia un tema específico, con el fin de lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales que se tienen y viven en un contexto determinado, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado; en el caso específico de la administración municipal de Sabanalarga (Secretaría Dsitriral de Planeación, 2017) los enfoques asociados a esta política pública, la cual es la fórmula a seguir son los siguientes, teniendo en cuenta la *Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito de Bogotá*, de la (Secretaría Dsitriral de Planeación, 2017)

- **Enfoque de Derechos Humanos (Igualdad y Equidad):** A nivel general, las políticas públicas nos sirven como herramientas que permiten proponer soluciones a diversas problemáticas con el fin de siempre priorizar y favorecer a la comunidad, brindándoles oportunidades a todos los ciudadanos en condiciones de igualdad y equidad como fundamento de los Derechos Humanos (DDHH).

Por lo que los DDHH contempla distintas maneras de pensar, actuar y relacionarse de los habitantes, que suponen un trato igualitario, en el caso del municipio de Sabanalarga, se propende igualdad de oportunidades laborales para todos, que todos tengan la posibilidad de contar con un trabajo digno, brindándoles las herramientas necesarias para hacerlo. Promoviendo a su vez, la equidad, buscando que los mototaxistas del municipio no se sientan discriminados o excluidos en distintos grupos poblacionales, generando acciones que permitan superar las barreras y posibiliten la

garantía de un empleo digno para este sector menos favorecido, que les genere una mejor calidad de vida a ellos y sus familias, a través de programas de capacitación que les brinde la oportunidad de apuntar a otras fuentes de empleo, buscando que los ciudadanos sean los principales protagonistas de su propio desarrollo económico y social.

- **Enfoque de Género:** El enfoque de género, considera las mismas oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, de acuerdo con su sexo, normas de conducta e implicaciones económicas, políticas, psicológicas, culturales sociales, etc. Es por lo que a través de este enfoque se vislumbran las desigualdades entre hombres y mujeres, por lo que uno de los objetivos específicos de la formulación de esta política en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga es, potenciar la igualdad entre mujeres y hombres ante un mejor empleo, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Por tanto, el objetivo en el municipio es que si bien, la población que ejerce el mototaxismo son 100% masculinos, las soluciones/alternativas que se planteen desde la administración municipal, Gobernación, Gobierno Nacional, sean incluyentes para ambos sexos y que así más familias puedan contar con un mejor trabajo, teniendo en cuenta que hay hogares sostenidos por madres cabeza de familia, que tampoco cuentan con una oportunidad laboral, y de esta forma proponer acciones encaminadas hacia una autonomía económica tanto de las mujeres y hombres del municipio.
- **Enfoque Poblacional:** El enfoque poblacional según la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2017) se entiende desde tres categorías, el ciclo vital y generacional, su condición y situación, y su identidad y diversidad; por grupo etario como, infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez; y por situaciones tales como: desplazamiento, habitabilidad en calle entre otras. En el municipio de Sabanalarga contamos con muchas de estas limitaciones que impiden el normal abordaje de este enfoque poblacional, teniendo en cuenta además que Sabanalarga es un municipio que ha crecido mucho poblacionalmente en los últimos tiempos, lo que genera mayor

necesidad y particularidades colectivas que deben y tienen que ser analizadas y suplidas por los gobiernos de turno.

Por otro lado, existen principios sobre políticas públicas que enmarcan la verdad y la justicia en las obligaciones requeridas a una problemática en específico, con el fin de dar solución y reparar de manera integral daños ocasionados por violaciones a los derechos humanos, en el caso del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, la violación a los derechos humanos de los mototaxistas así como a sus familias y la sociedad en conjunto, tienen que garantizar recursos y apoyo por parte del gobierno que permitan incidir favorablemente en la vida de los ciudadanos y del territorio en general.

Los principios establecen lineamientos mínimos a tener en cuenta en toda política pública, en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, se promueven los siguientes principios teniendo en cuenta las soluciones/propuestas definidas por la misma comunidad:

- Derecho a un empleo sustentable, que genere ingresos adecuados para vivir con dignidad.
- Un acceso equitativo a programas de capacitación gratuito.
- Las políticas y programas que conciernen a un empleo digno y mayores oportunidades laborales que respeten a las minorías, etnias, y favorezcan a una sociedad culturalmente diversa, sin distinción de género, raza, lengua, creencias, opiniones políticas, etc.
- La comunidad pueda participar activamente de los procesos de elaboración o modificación de programas y/o reglamentos, control de procesos de planificación y gestión de políticas públicas que favorezcan a los mototaxistas y traigan nuevas fuentes de empleabilidad al municipio, con el fin de garantizar que los proyectos e inversiones sean en su beneficio.
- Promover la participación de toda la comunidad para el éxito de la consolidación de nuevas políticas públicas que beneficien a los menos favorecidos.

- Valorar y utilizar la experiencia de otros municipios, ciudades y/o países con la misma problemática.
- Tener en cuenta las dinámicas de género.
- Mejorar y ampliar la visión, los conocimientos, actitudes y competencias de las personas que ejercen la actividad del mototaxismo en otro tipo de actividades.
- Invertir en alianzas con entidades de formación profesional, técnico/tecnológica y empresas privadas.
- Apoyar políticas públicas que hagan frente a la integración de nuevas fuentes de empleo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico.

### **7.7 Líneas estratégicas**

Teniendo en cuenta las soluciones/propuestas establecidas por la comunidad en la problemática en el marco del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, Atlántico, y como resultado de un proceso participativo e interactivo con los actores, definiendo a su vez la política pública de manera integral, con el fin de determinar, conseguir y alcanzar los objetivos trazados (Ruiz Sánchez, 2008) se seguirán *líneas estratégicas de capacitación y fortalecimiento a la empleabilidad*, las cuales buscan la necesidad de una planificación estratégica que permita un proceso dinámico, sistémico y participativo (Ortegón Quiñones, 2008).

A través de estas líneas estratégicas se logra identificar las motivaciones y limitaciones de las posibles soluciones orientadas a generar participación en las políticas públicas (Tapia Álvarez, Campillo Carrete, Cruickshank Soria, & Morales Sotomayor, 2010), como:

- La motivación hacia un aprendizaje permanente
- Flexibilidad y adaptación a los cambios
- Planificación y organización del tiempo y recursos
- Capacidad para analizar los contextos laborales existentes
- Habilidades socio-culturales.

Las líneas estratégicas establecidas, se pueden desarrollar a través de elementos constitutivos de políticas públicas según (Pastor Albaladejo, 2014, págs.



21-22) con el fin de identificar y solventar las problemáticas emergentes del mototaxismo en el municipio:

- La existencia de actores institucionales que generan y legitiman la política pública.
- La adopción de decisiones, junto con las medidas necesarias para su ejecución
- La intención de solventar un problema que ha sido introducido en la agenda gubernamental
- El propósito de cambiar u orientar las conductas o los comportamientos de grupos específicos.
- La producción de impactos en el sistema social y político.

Todo esto con un fin racional, un contexto específico y medidas de acción a mediano plazo, que maticen la problemática existente en el municipio y verdaderamente se lleve a cabo de manera mancomunada entre el municipio, Gobernación y Gobierno Nacional, jornadas de capacitación a la comunidad que ejerce la actividad del mototaxismo incluyendo mujeres, con el fin de obtener un fortalecimiento en la empleabilidad del municipio, con voluntad político-administrativa y con el propósito de generar un impacto social que beneficie a la comunidad en general, con disponibilidad de recursos, disponibilidad de empleos, entre otros.

## **7.8 Instrumentos de políticas públicas**

Los instrumentos de política pública son los mecanismos mediante los cuales los objetivos de la misma se traducen en acciones a ejecutar, cuando hablamos de instrumentos de política pública, además, se relacionan a decisiones, metas, procedimientos técnicos administrativos e institucionales que generan factibilidad y viabilidad (Mideplan , 2016).

Algunos autores como (Brujin, H. & Hufen, H., 1998), (Majone, 2005) y (Moore, 2007), han propuestos diversos tipos de instrumentos de políticas públicas que brindan características de análisis y permiten que los lineamientos en este caso

del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga, sean más eficientes y señalen opciones, rutas, prohibiciones, capacitaciones, etc. que generen una mejor política.

Por otro lado, (Brujin, H. & Hufen, H., 1998) divide estos tipos de instrumentos en dos grupos para su mejor aplicación y entendimiento, como: “duros” y “blandos”.

Entre los instrumentos duros, están estipulados los instrumentos *normativos, legales y/o regulatorios*, los cuales permiten modificar el comportamiento de diversos grupos como leyes, normas, prohibiciones, permisos, etc.; también se encuentran los *organizacionales y administrativos*, los cuales modifican las estructuras organizaciones y presupuestales de los actores a cargo de la política (Leicester, 2007); en tercer lugar se encuentran los instrumentos *económicos*, los cuales según (Majone, 2005) generan incentivos, con el fin de modificar lo deseable o indeseable, como multas, impuestos, subsidios, etc.; Y por último, los instrumentos *técnico-científicos*, que según (Majone, 2005) modifican el impacto de actividades por medio de nuevas tecnologías.

Los instrumentos blandos, van encaminados a los *estudios educacionales* de la política, fortaleciendo las capacidades de educación formal, capacitaciones, asesorías y asistencia técnica (Brujin, H. & Hufen, H., 1998); y *comunicaciones o informativos* como campañas de publicidad, manejo de opinión pública, entre otros.

Teniendo en cuenta, la definición de todos estos autores, específicamente definidos por (Brujin, H. & Hufen, H., 1998), se elabora la siguiente tabla con los instrumentos antes mencionados que ayuden a la política del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga a generarse como nuevas fuentes de empleabilidad.

**Tabla # 4. Instrumentos de Políticas Públicas**

<b>Tipo</b>		<b>Características</b>	<b>Política</b>
<b>Duros</b>	<b>Normativos, legales y/o regulatorios</b>	Modificación de los comportamientos de los mototaxistas que se catalogan como deseables o indeseables a través de prohibición de parrilleros, pico y placa, capacitaciones, normas de tránsito, entre otras.	Decreto 2961 de septiembre 4 de 2006 Ley 336 de 1996 Ley 388 de 1997 Decreto 4116 de 2008
	<b>Organizacionales y administrativos</b>	Se espera coadyuvar la resolución de un problema modificando las estructuras organizacionales, como en este caso la creación de la Secretaría de Tránsito en el municipio, con el fin de regular más eficazmente la movilidad.	Acuerdo N°008 del 3 de diciembre del 2012 “Por medio del cual se crea la Secretaría de Tránsito y Transporte en la jurisdicción del municipio de Sabanalarga y se dictan otras disposiciones”  Decreto N°0038 del 14 de mayo del 2021, “Por medio del cual se incorpora a la estructura orgánica de la alcaldía de Sabanalarga – Atlántico, la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Sabanalarga, se determina su estructura interna, se definen funciones y se dictan otras disposiciones”
	<b>Económicos</b>	Pretende generar incentivos para modificar un comportamiento deseable o indeseable, llevando a cabo acciones que ayuden a la política del mototaxismo.	La organización de entrega de incentivos económicos por parte de la administración municipal y Gobernación del departamento del Atlántico a los mototaxistas durante los años 2020-2022 (años

			afectados por la pandemia del covid-19)
	<b>Técnico-científicos</b>	Modificación del impacto negativo de la falta de empleabilidad, a través de campañas de capacitación y avances técnicos-científicos.	Ayuda por parte de la administración municipal a mototaxistas que pertenezcan al plan de Familias en Acción a ingresar más fácilmente a programas de capacitación con entidades como el SENA y en INCCA.
<b>Blandos</b>	<b>Educacionales</b>	Coadyuvan al fortalecimiento de las capacidades, por medio de educación formal, capacitaciones, asesorías y asistencia técnica.	Cumplimiento de las líneas estratégicas de capacitación y fortalecimiento a la empleabilidad por parte de la administración municipal con el fin de brindarles a los mototaxistas otra perspectiva de vida.
	<b>Comunicacionales o Informativos</b>	Tienen como fin brindar información a la comunidad sobre distintas acciones a realizar por medio de campañas publicitarias, opinión pública, etc.	Todas las capacitaciones e incentivos que se realicen en beneficio de la comunidad deberán ser informados por los medios de comunicación.

**Fuente:** Elaboración propia con base a (Brujin, H. & Hufen, H., 1998)

## 7.9 Planificación y programación

Toda planificación y programación necesita de efectividad en las estrategias que permitan mejorar la problemática existente. A su vez, se aborda la planificación no sólo como un proceso previo a la implementación de la política pública sino además como un trabajo de planificación de un proceso que deben hacer los actores con el fin de influenciar las políticas públicas (Tapia Álvarez, Campillo Carrete, Cruickshank Soria, & Morales Sotomayor, 2010) planteando la necesidad de contar





siguiente tabla muestra cómo se puede medir la calidad en el servicio del mototaxismo en el municipio según (Sánchez Abril, 2012)

**Tabla # 5. Atributos que permiten medir la calidad del mototaxismo en el municipio de Sabanalarga.**

Atributos	Características
<b>Fiabilidad</b>	El mototaxismo, debe garantizar una correcta frecuencia de los viajeros, con horarios de operación suficientes para satisfacer la demanda en términos de movilidad, cubrir las rutas suficientes teniendo en cuenta que no existe un transporte interurbano, e información necesaria que permita que el usuario se sienta seguro.
<b>Comodidad</b>	El servicio del mototaxismo debe garantizar un comportamiento adecuado hacia los usuarios, mantenerse el vehículo (motocicleta) limpia, contando además con condiciones de comodidad, seguridad y protección con los implementos de seguridad personal como casco y chaleco.
<b>Rapidez</b>	El servicio debe contar con una velocidad de operación moderada que genere comodidad y seguridad en el usuario.
<b>Accesibilidad</b>	El usuario debe tener buena y confiable accesibilidad a los paraderos de motos ubicados por los mismos mototaxistas.
<b>Seguridad</b>	Se debe mantener todas las condiciones de seguridad para el usuario durante todo el recorrido.
<b>Economía</b>	El costo del transporte debe ser asequible para los usuarios que utilizan el servicio.

**Fuente:** Elaboración propia con base a (Sánchez Abril, 2012)

Sin embargo, la perspectiva económica juega un papel fundamental para determinar la viabilidad de un proyecto o situación, es necesario además determinar la demanda o producto del servicio, la necesidad de ampliar el sistema de movilidad local, la accesibilidad, el ordenamiento territorial y la disposición del municipio, en tanto si éste cuenta con los recursos necesarios como para que el sistema de mototaxismo siga funcionando y realizar convenios con entidades profesionales/técnicas con el fin de generar otras fuentes de ingresos, lo cual tampoco es fácil y requiere de recursos por parte del municipio.

La factibilidad de este proyecto es apropiada teniendo en cuenta que los objetivos del proyecto son claros, y demuestran que es factible y de voluntad por parte de la administración generar convenios con entidades como el SENA, INCCA y/o ESAP, entre otros, con el fin de capacitar gratuitamente a la mayor población posible que ejercen la actividad del mototaxismo y que estas personas puedan generar ingresos desde otras perspectivas laborales. Al mismo tiempo se considera viable, teniendo en cuenta que sugiere altas probabilidades de éxito, ya que existe consentimiento e intención por parte de la población y la administración municipal y departamental, desde una perspectiva técnica, social, legal y un plan de financiamiento, y a su vez, se cuenta con toma de decisión, análisis preliminar e investigación de antecedentes y planificación.

## **8. Conclusiones y recomendaciones**

Finalmente, se evidencia del ejercicio investigativo la identificación de lineamientos de política pública que benefician a la comunidad de Sabanalarga, dejando en primera instancia abierta la posibilidad de aplicar distintas metodologías e instrumentos que permitan potencializar su replicabilidad en distintos municipios o ciudades del país, resaltando la importancia de seguir investigando antecedentes de la problemática del mototaxismo con sus alcances y limitaciones.

Por otro lado, entre los efectos del mototaxismo sobre la viabilidad del servicio, se tuvo en cuenta una serie de aspectos fundamentales desde el punto de vista teórico, con el fin de lograr una contextualización de la problemática de una manera general, para lo cual se tuvieron en cuenta una serie de categorías de



análisis, tales como mapeo de actores, metodologías de participación, objetivos que hacen frente a las soluciones definidas, enfoques y principios, líneas estratégicas, instrumentos de política pública, planificación y viabilidad y posteriormente una propuesta de mejora o posibles soluciones por parte de la misma comunidad en cabeza de la administración municipal como su ente contractual.

Se realizó de igual manera un abordaje bibliográfico acerca de distintas problemáticas que interfieren en una buena prestación de un servicio de transporte público colectivo a nivel internacional, nacional y local, del cual Sabanalarga no es la excepción, lo cual evidenció que el mototaxismo hace parte de los problemas más latentes en muchas regiones del país y del mundo. Por su parte, la problemática del mototaxismo radica en la falta de empleabilidad teniendo en cuenta que en el municipio de Sabanalarga el 40% de la población en edad laboral se dedican a esta actividad por no tener otra fuente de empleo las cuales no han sido hasta este momento afrontadas por los entes gobernantes. Por este motivo se realizó una metodología de valores ponderados con el fin de que por medio de criterios de efectividad, viabilidad política, popularidad y costos económicos se determinara por medio de la misma comunidad cual o cuales podrían ser las posibles soluciones o propuestas que apunten a que la ciudadanía logre ejercer otra actividad distinta al mototaxismo, las cuales fueron con puntaje del 1 al 5, siendo 5 la de mayor acogida, obteniendo 3,85 y 3,45 las propuestas de implementar programas de capacitación con entidades profesionales/técnicas y brindar nuevas fuentes de empleabilidad por parte de la administración municipal respectivamente, posteriormente, le sigue con 2,65 la creación de estaciones de motos por barrios, con un puntaje de 2,15 la creación de cooperativas para los mototaxistas lo cual se estipuló que es ilegal realizarla sobre una actividad que no está estipulada como transporte público formal por parte del Ministerio de Transporte y finalmente con un puntaje de 1,0 el no hacer nada por la comunidad.

**Recomendaciones**, teniendo en cuenta las oportunidades que se evidencian en favor de las posibles soluciones/alternativas, se proponen las siguientes recomendaciones,

- **Alianzas público/privadas:** es necesario proponer este tipo de alianzas entre la administración municipal y entidades de educación profesional/técnica como el SENA, INCCA y/o ESAP, en la cual la alcaldía municipal de Sabanalarga invierta en el proceso, generando así a mediano plazo nuevos profesionales/técnico y se promuevan nuevas fuentes de empleabilidad. Y a su vez, con empresas privadas que lleguen al municipio necesitando mano de obra de la comunidad Sabanalarguera.
- **Estrategias para minimizar el mototaxismo:** es necesario definir estrategias que permitan minimizar el accionar de los mototaxistas en contra del sistema, como estipular y normalizar el día sin moto, día sin parrillero y/o pico y placa tanto en el casco urbano como rural del municipio, censar a los mototaxistas que cumplan con la legalidad de documentos tantos personales como de la motocicleta.
- **Nuevas investigaciones:** se hace necesario seguir investigando antecedentes de la problemática del mototaxismo, con el fin de determinar nuevas posibles soluciones.
- **Comunidad:** tener en cuenta a los mototaxistas y sus familias como los actores principales e incluirlos en las tomas de decisiones por parte del gobierno local y nacional.

Por otro lado, se hace necesario tener en cuenta el conflicto social, económico y cultural que vive el municipio, para la categorización de la actividad ilegal del mototaxismo frente al control policial del territorio, desarrollando operativos que generen tranquilidad a la comunidad partiendo que sufre una ola de inseguridad ya que existen personas no oriundas del municipio quienes aprovechan para ejercer esta actividad, por tanto, se determina también:

- Los resultados de estudio y censo determinan más de cinco mil personas que ejercen esta actividad, y la mayoría de ellas con moto en alquiler lo que dificulta determinar si quienes la manejan pertenecen al municipio, sin embargo, se considera también poca oferta que ofrecen en el servicio, ya que existe una alta demanda de usuarios que desean transportarse

diariamente hacia los corregimientos, veredas, municipios y ciudades cercanas para laborar y estudiantes que se trasladan hacia el casco urbano a las escuelas.

- En su mayoría los mototaxistas tienen un grado de escolaridad bajo, habiendo terminado únicamente la básica primaria o una carrera técnica, ejerciendo un trabajo de sol a sol de mínimo 9 horas diarias, pertenecientes a estratos entre 1 y 3, con entre 3 y 5 miembros en su núcleo familiar, en su mayoría con vehículos de alquiler.
- Se identifica que en su mayoría las motocicletas no cumplen con los estándares de seguridad personal como cascos y chalecos protectores.
- El servicio del mototaxismo no cuenta a nivel local, nacional y mundial con una buena imagen en tanto a cultura general se refiere, lo que garantiza importante realizar las capacitaciones que se han estipulado como posibles soluciones/alternativas por parte de la comunidad misma.

Finalmente, se requiere con esto, determinar porcentualmente qué respuestas son más altas y/o bajas estadísticamente, y a partir de ellas deducir los diversos frentes en que la administración debe atacar y corregir la manera como el mototaxismo ha venido creciendo en forma exponencial, y otras posibles respuestas podrían ser las siguientes:

- Poner freno a la informalidad
- Mejoramiento del clima de inseguridad
- Facilitar la capacitación y formación a la población vulnerable
- Generar programas de emprendimiento y empresarismo
- Generar oportunidades laborales
- Facilitar la posibilidad de transporte público para estudiantes y empleados
- Mejoramiento de la infraestructura de la malla vial del municipio
- Implementar el transporte público intermunicipal (buses) y un amplio horario de cobertura del servicio.

## Referencias

- Mesa Betancur, X., & Murcia, J. A. (4 de abril de 2022). *Diez elementos constitutivos del diseño de las políticas públicas: una revisión en literatura técnica, académica y organizacional*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/341918/20803032>
- Acuerdo N°008. (3 de diciembre de 2012). "Por medio del cual se crea la Secretaría de Tránsito y Transporte en la jurisdicción del municipio de Sabanalarga y se dictan otras disposiciones". sabanalarga, atlantico, colombia: concejo municipal.
- Alberto, M. , & Calero, T. E. . (16 de Agosto de 2019). Tesis Servicio de transporte de mototaxi y empleabilidad en el Distrito de Huaura - 2018. Huacho, Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez, Facultad de Ciencias Sociales. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2594/ALBERTO%20OSORIO%20MILAGROS%20Y%20CALERO%20VALLE%20TANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía de Sabanalarga. (7 de enero de 2020). *Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Atlántico*. Obtenido de LISTADO DE MOTOTAXISTAS BENEFICIADOS CON EL INGRESO DE EMERGENCIA DISPUESTO POR LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO: <http://www.sabalarga-atlantico.gov.co/noticias/atlantico-solidario>
- Alcaldía Mayor de Bogotá DC. (2017). *Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Atlántico. (2020). *Programa Ingreso de Emergencia de la Gobernación de Atlántico*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.
- Almeida, M., Neves, R. D., & Ferreira, W.R. . (2009). Mototaxismo como exemplo de un novo desafio para O transporte. *Para Onde!?*, 3, 2. doi:<https://doi.org/10.22456/1982-0003.22100>
- Ardila, A. (2005). La olla a presión del transporte público en Bogotá. *Ingeniería, Universidad de los Andes* , 54 - 56 .
- Ardila, A. (2006).
- Ardila, A. (25 de septiembre de 2006). *El mototaxismo: causas y posibles soluciones*. (R. Voltaire, Editor) Obtenido de <https://www.voltairenet.org/article143679.html>
- Ardila, A. (25 de septiembre de 2006). *El mototaxismo: causas y posibles soluciones*. Obtenido de <https://www.voltairenet.org/article143679.html>
- Arrué, J. J. (2009). *Movilidad urbana: problemas y soluciones*. Barcelona : Universidas autonoma de barcelona .
- Asociación Geoinnova. (9 de enero de 2018). *¿Por qué es importante la movilidad sostenible?* Obtenido de <https://geoinnova.org/blog-territorio/medioambiente-importante-la-movilidad-sostenible/>

- Avila, I. C. (2011). *“CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LOS MOTOTAXISTAS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA 2011*. CARTAGENA: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.
- Bardach, E. (1998). *Los Ocho Pasos para el Análisis de Políticas Públicas. Un Manual para la Práctica*. Ciudad de México: CIDE.
- Barragán, F., Alba, J. , & Gelvez, M. . (7 de julio de 2020). Análisis socioeconómico del Mototaxismo en Ocaña, Norte de Santander, Colombia. *Cultura, Educación y Sociedad*, 11(2), 161-176. doi:<https://doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.10>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (tercera edición ed.). mexico: pearson. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Brieva Paternima, J. (2010). El mototaxismo en Sincelejo: Un análisis socioeconómico. . 1-2 .
- Brujin, H., & Hufen, H. (1998). *The traditional approach to policy instruments En G. Peters y F. van Nispen (coords.). Public policy instruments. Evaluating the tools of public administration* (Vol. 3). United Kingdom: Edward Elgar Publishing. Obtenido de [https://search.library.uq.edu.au/primo-explore/fulldisplay?vid=61UQ&docid=61UQ\\_ALMA21114069150003131&lang=en\\_US&context=L](https://search.library.uq.edu.au/primo-explore/fulldisplay?vid=61UQ&docid=61UQ_ALMA21114069150003131&lang=en_US&context=L)
- Buchely, L., & Castro, M. (2019). Entendiendo la informalidad laboral a partir del trabajo de las mujeres mototaxistas en Barranquilla, Colombia. *CS, SPE*, 23-47.
- Burgos, s. y. (enero de 2015). EL MOTOTAXISMO: UN MEDIO DE TRANSPORTE URBANO COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA EN SAN JUAN DE PASTO. *Revista de Sociología, Universidad de Nariño*, 5, 11-27. Obtenido de file:///C:/Users/n\_m\_s/Downloads/3527-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12291-1-10-20170718.pdf
- Carrasco, P. (2017). *Técnicas Participativas para la educación popular*. Puente alto, Chile: Universidad Diego Portales. SSMSO.
- Castillo, B. (20 de agosto de 2010). 31. barranquilla, atlantico, colombia: Colombia/ISSN.
- Castillo, B. (20 de agosto de 2010). EL MOTOTAXISMO ¿PROBLEMA INFORMAL O UN MEDIO DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA RESOLVER EN PARTE EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MONTERÍA? 31(31), 1-2. Obtenido de file:///C:/Users/n\_m\_s/Downloads/Dialnet-ElMototaxismoProblemaInformalOUnMedioDeGeneracionD-5786219%20(2).pdf
- Castillo, I. Y., Galarza, B. , & Palomino, H. . (septiembre de 2013). Condiciones de trabajo y salud de mototaxistas Cartagena - Colombia. *Revista Salud Uninorte*, 29(3), 1-2. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522013000300012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522013000300012)
- Celi, S. (2018). Análisis del comportamiento del transporte público a nivel mundial. *Espacios*, 39(18), 1 - 3. Recuperado el 6 de septiembre de 2021, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n18/a18v39n18p10.pdf>

- Constitución Política de Colombia 1991. (4 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia 1991. *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogota, Colombia, Colombia : Congreso de la Republica de Colombia .
- DANE. (16 de agosto de 2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Obtenido de Mercado Laboral: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- De Castro Ramos, F. J. (6 de septiembre de 2021). *Mercado Laboral*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Decreto 2691 de 2006. (4 de septiembre de 2006). Decreto 2691 de 2006. *por el cual se dictan medidas para controlar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, previsto en el literal d) del artículo 131 de la Ley 769 de 2002*. bogota, colombia, colombia : Congreso de la Republica de Colombia .
- Decreto 2961 de 2006. (4 de septiembre de 2006). por el cual se dictan medidas para controlar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas, previsto en el literal d) del artículo 131 de la Ley 769 de 2002. colombia, colombia, colombia: Republica de Colombia. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1504489>
- Decreto 4116 de 2008. (28 de Octubre de 2008). Decreto 4116 de 2008 por el cual se modifica el Decreto 2961 del 4 de septiembre de 2006 . *Decreto 4116 de 2008 por el cual se modifica el Decreto 2961 del 4 de septiembre de 2006* . Bogota , Colombia, Colombia: Congreso de la Republica de Colombia .
- Decreto N°0038. (14 de mayo de 2021). “Por medio del cual se incorpora a la estructura orgánica de la alcaldía de Sabanalarga – Atlántico, la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Sabanalarga, se determina su estructura interna, se definen funciones y se dictan otras disposicio. sabanalarga, Atlántico, Colombia: Alcaldía municipal.
- Decreto Unico Reglamentario 1079 de 2015. (26 de mayo de 2015). Decreto Unico Reglamentario 1079 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte . *Decreto Unico Reglamentario 1079 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte*. Bogota, Colombia, Colombia: Congreso de la Republica de Colombia .
- Diagnóstico de movilidad del municipio de Sabanalarga, Atlántico. (2017). *Diagnóstico de movilidad del municipio de Sabanalarga, Atlántico*. Sabanalarga: Alcaldia de Sabanalarga, Atlántico.
- El Espectador. (28 de febrero de 2022). *La ley no homologa el mototaxismo en Colombia*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/cartagena/la-ley-no-homologa-el-mototaxismo-en-colombia/>
- Etzioni, A. (1992). *La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones*. Mexico: Miguel Angel Porrúa.

- Figuroa, O. (2005). *Políticas de desarrollo y políticas de transporte urbano. Coherencias y contradicciones*. En Carrion, F. . Quito : Flacso. la ciudad construida, urbanismo en America Latina .
- Filemón, C. (1998). *Movilidad urbana y cobertura del servicio de transporte público local en el municipio de Rayón, Estado de México, 2010-2013*. Mexico: Censo nacional de población y vivienda.
- Franco Corzo, J. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. Mexico: IEXE Editorial.
- Frick, D. (2005). *una teoria del urbanismo*. bogota : Universidad de Rosario.
- Geo Innova. (8 de mayo de 2018). *Geo Innova*. Obtenido de <https://geoinnova.org/blog-territorio/medioambiente-como-fomentar-movilidad-sostenible/>
- Gutiérrez, A. (Agosto de 2009). La producción del transporte público en la metrópolis de Buenos Aires: Cambios recientes y tendencias futuras. (F. Carrión, Ed.) *EURE*, 77(0), 5-28.
- Hernandez, B, B., & Osorio, P. F. . (2017). El servicio de mototaxis: una fuente alternativa de trabajo en Puebla. *Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 8(15), 3-15. Obtenido de <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/article/view/168/170>
- Instituto de Estudios Urbanos – IEU. (19 de febrero de 2019). *EL MOTOTAXISMO SIGUE AUMENTANDO EN COLOMBIA*. . Obtenido de <http://ieu.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/el-mototaxismo-sigue-aumentando-en-colombia>
- Jabba, A. M. (Enero de 2011). La economía del mototaxismo: el caso de Sincelejo. *Revista del Banco de la Republica*, 84(999), 19-60. Obtenido de <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/9005>
- Jones, C. (1970). *An Introduction to the Study of Public Policy*. Belmont, California: Wadsworth Pub. Co.
- Kaufmann, V. (2008 p. 119). La economía del ‘rebusque’ manda en Cartagena. *El Espectador*, p. 119.
- Koanda, H. (2006). *Vers un assainissement urbain durable en Afrique subsaharienne: approche innovante de*. Lausanne, Suiza: EPFL.
- Lara, A. , & Arrieta, R. . (16 de Agosto de 2015). EFECTOS DEL MOTOTAXISMO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO URBANO Y LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS EN LAS RUTAS: 15A, 21, 26, 30A, 34, 44B, 44D, 46 y 47. Cartagena, de indias, Colombia: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, FACULTAD DE INGENIERIA. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2233/EFFECTOS%20DEL%20MOTOTAXISMO%20EN%20EL%20TRANSPORTE%20P%C3%9aBLICO%20COLECTIVO%20URBANO%20Y%20LA%20MOVILIDAD%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20CARTAGENA%20DE%20INDIAS%20EN%201.pdf?sequence=1&i>

- Lasswell, H. (1992). *La Concepción Emergente de las Ciencias de Políticas*. . Mexico: Universidad nacional autonoma de mexico UNAM.
- Leicester, G. (2007). *Policy learning: Can government discover the treasure within? European Journal of Education* (Vol. 2). Europa: European Journal of Education. doi:10.1111/j.1465-3435.2007.00296.x
- Lévy, J. (2001). Os novos espaços da mobilidade. *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.*, 3(6), 1-2.
- ley 336 de 1996. (20 de diciembre de 1996). *Gestor Normativo - Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=346>
- Ley 336 de 1996. (20 de Diciembre de 1996). Ley 336 de 1996 "Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte". *Ley 336 de 1996 "Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte"*. Bogota, Colombia, Colombia: Congreso de la Republica de Colombia .
- Ley 388 de 1997. (18 de julio de 1997). Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. . *Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones*. . Bogota, Colombia, Colombia: Congreso de la Republica de Colombia .
- Lindblom, C. (1992). La Ciencia de Salir del Paso. En e. L. Villanueva, *La Hechura de las Políticas Públicas* (pág. 0). Mexico: Miguel Angel Porrúa.
- Majone, G. (2005). *Elección entre instrumentos de políticas: el caso del control de la contaminación*. En *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Mexico: FCE.
- Mideplan . (2016). *Guía para la Elaboración de Políticas Públicas*. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. Costa Rica: Ministerio de planificacion nacional y política económica. Obtenido de <https://www.mideplan.go.cr/node/1544>
- Montezuma. (noviembre de 2003). *Ciudad y transporte: la movilidad urbana*. Obtenido de Repositorio Digital Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27823>
- Moore, M. (2007). *Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas*. En L. F. Aguilar Villanueva (comp.), *Problemas públicos y agenda de gobierno. Antologías de políticas públicas* (Vol. 3). Mexico: Miguel Angel Porrúa.
- Ortegón Quiñones, E. (2008). *Guía sobre Diseño y Gestión de la Política Pública*. Bogotá: Instituto de Estudios Latinoamericanos, Colciencias, Convenio Andrés Bello.
- Pastor Albaladejo, G. (2014). *Elementos conceptuales y analíticos de las políticas públicas*. Valencia: Teoría y Práctica de las Políticas Públicas.
- Plan de Desarrollo Municipal de Sabanalarga 2016 - 2019. (31 de enero de 2016). *Nunca es tarde para empezar el desarrollo. Nunca es tarde para empezar el desarrollo*. Sabanalarga, Atlántico, Colombia: Alcaldia de Sabanalarga .



- Plan de Desarrollo Municipal Sabanalarga 2020 - 2023. (12 de Junio de 2020). Sabanalarga Ciudad Estratégica. *Sabalarga Ciudad Estratégica*. Sabanalarga, Atlántico, Colombia: Alcaldía de Sabanalarga. Obtenido de PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL.pdf
- Pohl, L., & Sepulveda. V. (2021). *EL TRANSPORTE INFORMAL DE PASAJEROS EN LOS '90 - UN ESTUDIO DE CASO EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES*. Buenos Aires: Org.mx . Obtenido de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Geografiasocioeconomica/Geografiadeltransporte/02.pdf>
- QuestionPro. (29 de septiembre de 2022). *Cómo hacer una investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/como-hacer-una-investigacion-cualitativa/>
- Raya Bayona, L. (4 de noviembre de 2010 ). *Mototaxis: el nuevo transporte público* . Obtenido de Consumer : <https://www.consumer.es/motor/mototaxis-el-nuevo-transporte-publico.html>
- Riechmann, J. (2016). *Sobre sustentabilidad y desarrollo sostenible*. Madrid, España : Mira Eds. .
- Rojas, M., Gonzalez, D. , & Espinal, D. . (2013). *EL MOTOTAXISMO UNA SOLUCION PARA LA COMUNICACIÓN INTERVEREDAL EN EL*. Medellín: COLEGIO DE GEÓGRAFOS DEL PERÚ (CGP) & COMITÉ NACIONAL PERÚ DE LA UNIÓN. Obtenido de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal14/Geografiasocioeconomica/Geografiadeltransporte/06.pdf>
- Ruiz López, D., & Cadena Ayala, C. (2022). *¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA?* Argentina: Universidad Latina de América.
- Ruiz Sánchez, C. (2008). *Manual de Diseño de Políticas Públicas Locales con Enfoque de Género. Técnicas de Facilitación y Proceso Metodológico*. Perú: Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú.
- Saénz, N. (2011). *Política y sociedad: Mototaxismo en Colombia*. Bogota : UN Medios.
- Salum, L. (2012). *Influencia de las políticas públicas aplicadas al mototaxismo en la viudad de montería - departamento de córdoba, para el periodo 2002 - 2012*. Montería, Córdoba: Escuela superior de administración pública de la Universidad de Córdoba.
- Sánchez Abril, H. (2012). *Las empresas de transporte público colectivo urbano en Colombia y la calidad de su servicio* (Vol. 1). Bogotá: Revista Estrategia Organizacional. doi:<https://doi.org/10.22490/25392786.1211>
- Sánchez, A. (2011). *La economía del mototaxismo: el caso de Sincelejo, Documentos de trabajo sobre la Economía Regional*. Cartagena: Banco de la Republica. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-140.pdf>
- Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikus-tau.
- Secretaría Dsitrital de Planeación. (2017). *Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito*. Bogotá: Alcaldía mayor de Bogotá.

- Tapia Álvarez, M., Campillo Carrete, B., Cruickshank Soria, S., & Morales Sotomayor, G. (2010). *Manual de Incidencia en Políticas Públicas. Alternativas y Capacidades*. México: Alternativas y Capacidades A.C. .
- Vargas, J. (16 de recuperado agosto de 2021). EL DERECHO A LA IGUALDAD FRENTE AL TRANSPORTE PÚBLICO INFORMAL EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD, 2010. *Facultad de Derecho, Corporación Universitaria de la Costa CUC*. Barranquilla, Atlántico, Colombia: CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C.
- Vasconcelos. (2005). *A cidade da classe media, Estado e política de transporte*. Sao Paulo: Prolivros Ltda. .
- Vásconez, M. (1986). *Notas para el estudio de la movilidad urbana de los sectores populares de Quito*. Quito : Centro de investigaciones CIUDAD.
- Villanueva, L. F. (2014). *El estudio de las políticas públicas*. Mexico: Coleccion antologías de políticas públicas.

## ANEXOS

### 1. Consentimiento informado:

**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

**TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO**

**ENCUESTA/ENTREVISTA**

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo \_\_\_\_\_ con número de identificación \_\_\_\_\_, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

### 2. Entrevistas escritas a los líderes de los mototaxistas:

#### 1. Primera entrevista:

**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

## TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO

### ENCUESTA/ENTREVISTA

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo **Elvis Ahumada Arévalo** con número de identificación **1.043.001.313** de **Sabanalarga, Atlántico**, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** **06-09-2022**

No.	INFORMACIÓN BÁSICA		
1	¿Cuál es su nombre?		
	<b>Elvis Ahumada Arévalo</b>		
2	¿Cuál es su edad?		
	<b>33 años</b>		
3	¿Cuál es su género? (masculino, femenino, otro)		
	<b>Masculino</b>		
4	¿Cuál es su nacionalidad? <b>Sabanalarga, Atlántico</b>		
	<b>Oriundo de Sabanalarga</b> Municipio, ciudad o país vecino		
5	¿Cuántos hijos tiene? <b>1 hija</b>		
	<table border="1"> <tr> <td><b>2 hijos</b></td> <td><b>3 hijos o más</b></td> <td><b>No tiene</b></td> </tr> </table>	<b>2 hijos</b>	<b>3 hijos o más</b>
<b>2 hijos</b>	<b>3 hijos o más</b>	<b>No tiene</b>	

6	¿Cuál es su situación sentimental?						
	Casado	Unión Libre	Soltero	Viudo			
		X					
7	¿Condición de vulnerabilidad?						
	Ninguna		Madre/ Padre cabeza de hogar		Movilidad reducida	Víctima del Conflicto Armado	
	Adulto/ a mayor		Otra ¿Cuál ?	Padre de familia			
<b>INFORMACIÓN EDUCATIVA</b>							
8	¿Cuál es su nivel de estudios?						
	Ninguno		Primaria		Secundaria		Técnico
	Profesional		Posgrado		Otro ¿Cuál?	Tecnólogo	
<b>INFORMACIÓN FAMILIAR</b>							
9	¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?						
	2	3	4	5 o más			
10	¿Cuál es su rol en su estructura familiar?						
	Padre		Madre		Hijo	Otro ¿cuál?	
<b>INFORMACIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD</b>							
11	¿Cuál es su estrato socio-económico?						
	1	2	3 o más				
12	¿Qué otra actividad ejerce? Orientador						
13	¿Qué lo llevo a realizar esta actividad?						

	Falta de oportunidad laboral	Falta de preparación académica	Facilidad de vinculación al oficio	Por tener una alternativa de ingresos	Otro (Motivos)
14	De acuerdo con la propiedad del vehículo (motocicleta)				
	Practica la actividad con vehículo propio	Practica la actividad con vehículo alquilado	Practica la actividad con vehículo en proceso de pago	Practica la actividad con vehículo en sociedad con otra persona	
15	De acuerdo con el tiempo ejerciendo la actividad				
	Menos de 1 año en la actividad	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 4 años	
16	Según afiliación a seguridad social				
	Afiliado a SISBEN	Beneficiario de EPS	Cotizante de EPS	No tiene ningún tipo de seguridad social	
17	De acuerdo con el tiempo diario dedicado a esta actividad				
	Dedica hasta 4 horas en la actividad	Dedica entre 5 y 8 horas a la actividad	Dedica entre 9 y 11 horas a la actividad	Más de 12 horas	
18	De acuerdo con el ingreso mensual promedio (SMLMV)				
	Declara ingresos correspondientes a 1 SMLMV	Declara ingresos correspondientes entre 1 y 2 SMLMV	Declara obtener ingresos de más de 3 SMLMV		
19	Usted como usuario de este servicio donde se incluye				
	Estudiante	Empleado	Ama de casa	Desempleado	Otro
20	¿Qué le pediría al Gobierno (Administración municipal)?				
	Programas de emprendimiento y empresarismo	Oportunidades laborales	Programas de capacitación y formación		

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD						
21	¿Se siente conforme con la actividad de mototaxismo?					
	SI		NO		¿Porqué?	
22	¿Considera usted que el mototaxismo es ilegal?					
	SI		NO		¿Porqué?	
23	¿Ha recibido apoyo financiero de alguna Organización/Institución pública o privada?					
	SI		NO		¿CUÁL?	
24	¿Tiene usted otra fuente de ingreso?					
	SI		NO		¿CUÁL?	Empleado como Orientador
25	¿Se siente usted seguro o inseguro ejerciendo esta actividad?					
	Seguro		Inseguro		X	¿Porqué? Inseguridad
26	¿Qué solución considera usted que debería implementarse en el municipio para el mejoramiento de este ejercicio para su beneficio?					
	Implementar cooperativas para así poder ayudar a los mototaxistas, colocar mas empresas para así de ayudar a disminuir el mototaxista.					

2. Segunda entrevista:

**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

## TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO ENCUESTA/ENTREVISTA

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo Rober de Jesús Araujo Ariza con número de identificación 8.637.846 de Sabanalarga, Atlántico, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: 06-09-2022

No.	INFORMACIÓN BÁSICA		
1	¿Cuál es su nombre?		
	Rober de Jesús Araujo Ariza		
2	¿Cuál es su edad?		
	52 años		
3	¿Cuál es su género? (masculino, femenino, otro)		
	Masculino		
4	¿Cuál es su nacionalidad? Colombiano		
	Oriundo de Sabanalarga		Municipio, ciudad o país vecino
5	¿Cuántos hijos tiene?		
	2 hijos	3 hijos o más	No tiene



				X		
6	¿Cuál es su situación sentimental?					
	Casado	Unión Libre	Soltero	Viudo		
	X					
7	¿Condición de vulnerabilidad?					
	Ninguna		Madre/ Padre cabeza de hogar	Movilidad reducida	Víctima del Conflicto Armado	
	Adulto/ a mayor		Otra ¿Cuál ?			
<b>INFORMACIÓN EDUCATIVA</b>						
8	¿Cuál es su nivel de estudios?					
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico		X
	Profesional	Posgrado	Otro ¿Cuál?			
<b>INFORMACIÓN FAMILIAR</b>						
9	¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?					
	2	3	4	5 o más		
10	¿Cuál es su rol en su estructura familiar?					
	Padre	Madre	Hijo	Otro ¿cuál?		
<b>INFORMACIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD</b>						
11	¿Cuál es su estrato socio-económico?					
	1	2	3 o más			
12	¿Qué otra actividad ejerce? Mensajería y domicilio					
13	¿Qué lo llevo a realizar esta actividad?					

	<b>Falta de oportunidad laboral</b>	Falta de preparación académica	Facilidad de vinculación al oficio	Por tener una alternativa de ingresos	Otro (Motivos)
14	De acuerdo con la propiedad del vehículo (motocicleta)				
	Practica la actividad con vehículo propio	Practica la actividad con vehículo alquilado	<b>Practica la actividad con vehículo en proceso de pago</b>	Practica la actividad con vehículo en sociedad con otra persona	
15	De acuerdo con el tiempo ejerciendo la actividad				
	Menos de 1 año en la actividad	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	<b>Más de 4 años</b>	
16	Según afiliación a seguridad social				
	<b>Afiliado a SISBEN</b>	Beneficiario de EPS	Cotizante de EPS	No tiene ningún tipo de seguridad social	
17	De acuerdo con el tiempo diario dedicado a esta actividad				
	Dedica hasta 4 horas en la actividad	Dedica entre 5 y 8 horas a la actividad	<b>Dedica entre 9 y 11 horas a la actividad</b>	Más de 12 horas	
18	De acuerdo con el ingreso mensual promedio (SMLMV)				
	<b>Declara ingresos correspondientes a 1 SMLMV</b>	Declara ingresos correspondientes entre 1 y 2 SMLMV	Declara obtener ingresos de más de 3 SMLMV		
19	Usted como usuario de este servicio donde se incluye				
	Estudiante	<b>Empleado</b>	Ama de casa	Desempleado	Otro
20	¿Qué le pediría al Gobierno (Administración municipal)?				
	Programas de emprendimiento y empresarismo	<b>Oportunidades laborales</b>	Programas de capacitación y formación		

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD						
21	¿Se siente conforme con la actividad de mototaxismo?					
	SI	X	NO		¿Porqué?	
22	¿Considera usted que el mototaxismo es ilegal?					
	SI	X	NO	¿Porqué?		
23	¿Ha recibido apoyo financiero de alguna Organización/Institución pública o privada?					
	SI		NO	X	¿CUÁL?	
24	¿Tiene usted otra fuente de ingreso?					
	SI		NO	X	¿CUÁL?	
25	¿Se siente usted seguro o inseguro ejerciendo esta actividad?					
	Seguro		Inseguro	X	¿Porqué?	Por los atracos
26	¿Qué solución considera usted que debería implementarse en el municipio para el mejoramiento de este ejercicio para su beneficio?					
	<p>La administración municipal debería hacer con el gremio unas 4 cooperativas para el gremio.</p> <p>Ya que con esto se daría oportunidad para conseguir el seguro obligatorio, licencia de conducir.</p> <p>Y también mas apoyo para trabajar en empresas que lleguen a Sabanalarga.</p>					

3. Tercera entrevista:

**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO****TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO****ENCUESTA/ENTREVISTA**

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo Mervin Javier Castro Orozco con número de identificación 1.042.999.777 de Sabalarga, Atlántico, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** 06-09-2022

No.	INFORMACIÓN BÁSICA
1	¿Cuál es su nombre?
	Mervin Javier Castro Orozco
2	¿Cuál es su edad?
	36 años
3	¿Cuál es su género? (masculino, femenino, otro)
	Masculino
4	¿Cuál es su nacionalidad? Colombiano
	Oriundo de Sabanalarga Municipio, ciudad o país vecino
5	¿Cuántos hijos tiene? 5 hijos

		<b>2 hijos</b>	<b>3 hijos o más</b>	<b>No tiene</b>
6	¿Cuál es su situación sentimental?			
	<b>Casado</b>	<b>Unión Libre</b>	<b>Soltero</b>	<b>Viudo</b>
		X		
7	¿Condición de vulnerabilidad?			
	<b>Ninguna</b>	X	Madre/ Padre cabeza de hogar	Movilidad reducida
			Víctima del Conflicto Armado	
	Adulto/ a mayor		Otra ¿Cuál ?	
<b>INFORMACIÓN EDUCATIVA</b>				
8	¿Cuál es su nivel de estudios?			
	<b>Ninguno</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Técnico</b>
			a	X
	Profesional	Posgrado	Otro ¿Cuál?	
<b>INFORMACIÓN FAMILIAR</b>				
9	¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?			
	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5 o más</b>
10	¿Cuál es su rol en su estructura familiar?			
	<b>Padre</b>	<b>Madre</b>	<b>Hijo</b>	<b>Otro ¿cuál?</b>
<b>INFORMACIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD</b>				
11	¿Cuál es su estrato socio-económico?			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3 o más</b>	
12	¿Qué otra actividad ejerce?			
	<b>Soy chofer</b>			

13	¿Qué lo llevo a realizar esta actividad?				
	Falta de oportunidad laboral	Falta de preparación académica	Facilidad de vinculación al oficio	Por tener una alternativa de ingresos	Otro (Motivos)
14	De acuerdo con la propiedad del vehículo (motocicleta)				
	Practica la actividad con vehículo propio	Practica la actividad con vehículo alquilado	Practica la actividad con vehículo en proceso de pago	Practica la actividad con vehículo en sociedad con otra persona	
15	De acuerdo con el tiempo ejerciendo la actividad				
	Menos de 1 año en la actividad	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 4 años	
16	Según afiliación a seguridad social				
	Afiliado a SISBEN	Beneficiario de EPS	Cotizante de EPS	No tiene ningún tipo de seguridad social	
17	De acuerdo con el tiempo diario dedicado a esta actividad				
	Dedica hasta 4 horas en la actividad	Dedica entre 5 y 8 horas a la actividad	Dedica entre 9 y 11 horas a la actividad	Más de 12 horas	
18	De acuerdo con el ingreso mensual promedio (SMLMV)				
	Declara ingresos correspondientes a 1 SMLMV	Declara ingresos correspondientes entre 1 y 2 SMLMV	Declara obtener ingresos de más de 3 SMLMV		
19	Usted como usuario de este servicio donde se incluye				
	Estudiante	Empleado	Ama de casa	Desempleado	Otro
20	¿Qué le pediría al Gobierno (Administración municipal)?				

	Programas de emprendimiento y empresarismo	Oportunidades laborales	Programas de capacitación y formación
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD</b>			
21	¿Se siente conforme con la actividad de mototaxismo?		
	SI	<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> ¿Porqué?
22	¿Considera usted que el mototaxismo es ilegal?		
	<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿Porqué?
23	¿Ha recibido apoyo financiero de alguna Organización/Institución pública o privada?		
	<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿CUÁL?
24	¿Tiene usted otra fuente de ingreso?		
	SI	<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> ¿CUÁL?
25	¿Se siente usted seguro o inseguro ejerciendo esta actividad?		
	Seguro	<b>Inseguro</b>	<input checked="" type="checkbox"/> ¿Porqué?
26	¿Qué solución considera usted que debería implementarse en el municipio para el mejoramiento de este ejercicio para su beneficio?		
	<b>Crear cooperativas con el gremio de mototaxistas.</b>		

4. Cuarta entrevista:

**MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

## TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO

### ENCUESTA/ENTREVISTA

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo \_\_Yamil Castellanos\_\_ con número de identificación \_\_8.637.143\_\_ de \_\_Sabanalarga\_\_, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_06-09-2022\_\_

#### 1. Encuesta a mototaxistas:

No.	INFORMACIÓN BÁSICA
1	¿Cuál es su nombre?
	Yamil Castellanos
2	¿Cuál es su edad?
	52 años
3	¿Cuál es su género? (masculino, femenino, otro)
	Masculino
4	¿Cuál es su nacionalidad? Colombiano
	Oriundo de Sabanalarga



5	¿Cuántos hijos tiene?			
	2 hijos <input checked="" type="checkbox"/>	3 hijos o más	No tiene	
6	¿Cuál es su situación sentimental?			
	Casado	Unión Libre <input checked="" type="checkbox"/>	Soltero	Viudo
7	¿Condición de vulnerabilidad?			
	Ninguna <input checked="" type="checkbox"/>	Madre/Padre cabeza de hogar	Movilidad reducida	Víctima del Conflicto Armado
	Adulto/a mayor	Otra ¿Cuál?		
<b>INFORMACIÓN EDUCATIVA</b>				
8	¿Cuál es su nivel de estudios?			
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico <input checked="" type="checkbox"/>
	Profesional	Posgrado	Otro ¿Cuál?	
<b>INFORMACIÓN FAMILIAR</b>				
9	¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?			
	2	3 <input checked="" type="checkbox"/>	4	5 o más
10	¿Cuál es su rol en su estructura familiar?			
	Padre <input checked="" type="checkbox"/>	Madre	Hijo	Otro ¿cuál?
<b>INFORMACIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD</b>				

11	¿Cuál es su estrato socio-económico?			
	1		2	3 o más
12	¿Qué otra actividad ejerce? Comerciante			
13	¿Qué lo llevo a realizar esta actividad?			
	Falta de oportunidad laboral	Falta de preparación académica	Facilidad de vinculación al oficio	Por tener una alternativa de ingresos
14	De acuerdo con la propiedad del vehículo (motocicleta)			
	Practica la actividad con vehículo propio	Practica la actividad con vehículo alquilado	Practica la actividad con vehículo en proceso de pago	Practica la actividad con vehículo en sociedad con otra persona
15	De acuerdo con el tiempo ejerciendo la actividad			
	Menos de 1 año en la actividad	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 4 años
16	Según afiliación a seguridad social			
	Afiliado a SISBEN	Beneficiario de EPS	Cotizante de EPS	No tiene ningún tipo de seguridad social
17	De acuerdo con el tiempo diario dedicado a esta actividad			
	Dedica hasta 4 horas en la actividad	Dedica entre 5 y 8 horas a la actividad	Dedica entre 9 y 11 horas a la actividad	Más de 12 horas
18	De acuerdo con el ingreso mensual promedio (SMLMV)			
	Declara ingresos correspondientes a 1 SMLMV	Declara ingresos correspondientes entre 1 y 2 SMLMV	Declara obtener ingresos de más de 3 SMLMV	
19	Usted como usuario de este servicio donde se incluye			

	Estudiante	Empleado	Ama de casa	Desempleado	Otro
20	¿Qué le pediría al Gobierno (Administración municipal)?				
	Programas de emprendimiento y empresarismo		Oportunidades laborales		Programas de capacitación y formación
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD</b>					
21	¿Se siente conforme con la actividad de mototaxismo?				
	SI		NO	X	¿Porqué?
22	¿Considera usted que el mototaxismo es ilegal?				
	SI		NO		¿Porqué?
23	¿Ha recibido apoyo financiero de alguna Organización/Institución pública o privada?				
	SI		NO	X	¿CUÁL?
24	¿Tiene usted otra fuente de ingreso?				
	SI	X	NO		¿CUÁL?
25	¿Se siente usted seguro o inseguro ejerciendo esta actividad?				
	Seguro		Inseguro	X	¿Porqué?
26	¿Qué solución considera usted que debería implementarse en el municipio para el mejoramiento de este ejercicio para su beneficio?				
	Crear cooperativas para de alguna manera beneficiarnos.				

5. Quinta entrevista:

## **MAESTRÍA EN GOBIERNO DEL TERRITORIO Y GESTIÓN PÚBLICA**

### **ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO**

### **TESIS: MOTOTAXISMO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLÁNTICO**

### **ENCUESTA/ENTREVISTA**

El presente documento será usado estrictamente para fines académicos, siguiendo las directrices legales contenidas en la Ley de protección de datos personales de la República de Colombia: Ley 1581 de 2012. Esta encuesta se realiza en el marco de soporte y anexos para el Trabajo de Grado, enmarcado en la Tesis: Mototaxismo en el Municipio de Sabanalarga, Atlántico, de la estudiante Nataly Melissa Sánchez Ruiz ([nmsanchez@javeriana.edu.co](mailto:nmsanchez@javeriana.edu.co)), de la Maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota de autorización de datos personales:

Yo \_\_Adolfo Mario Herrera Rodríguez\_\_ con número de identificación \_8.647.867\_ de \_Sabanalarga\_, autorizo que mis datos e información suministrada sea tratada y utilizada para los fines académicos que me han sido señalados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Adicionalmente, autorizo que mis respuestas sean grabadas, como parte del sumario.

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_06.09-2022\_\_

#### **1. Encuesta a mototaxistas:**

<b>No.</b>	<b>INFORMACIÓN BÁSICA</b>
<b>1</b>	<b>¿Cuál es su nombre?</b>
	Adolfo Mario Herrera Rodríguez
<b>2</b>	<b>¿Cuál es su edad?</b>
	39 años

3	¿Cuál es su género? (masculino, femenino, otro)			
	Masculino			
4	¿Cuál es su nacionalidad? Colombiano			
	Oriundo de Sabanalarga		Municipio, ciudad o país vecino	
5	¿Cuántos hijos tiene? 1 hijo			
	2 hijos	3 hijos o más	No tiene	
6	¿Cuál es su situación sentimental?			
	Casado	Unión Libre	Soltero	Viudo
	X			
7	¿Condición de vulnerabilidad?			
	Ninguna	Madre/ Padre cabeza de hogar	X	Movilidad reducida
	Adulto/ a mayor	Otra ¿Cuál ?		Víctima del Conflicto Armado
INFORMACIÓN EDUCATIVA				
8	¿Cuál es su nivel de estudios?			
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico
	Profesional	Posgrado	Otro ¿Cuál?	X
INFORMACIÓN FAMILIAR				
9	¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?			
	2	3	4	5 o más
10	¿Cuál es su rol en su estructura familiar?			
	Padre	Madre	Hijo	Otro ¿cuál?

INFORMACIÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD				
11	¿Cuál es su estrato socio-económico?			
	1		2	3 o más
12	¿Qué otra actividad ejerce? Ninguna			
13	¿Qué lo llevo a realizar esta actividad?			
	Falta de oportunidad laboral	Falta de preparación académica	Facilidad de vinculación al oficio	Por tener una alternativa de ingresos
14	De acuerdo con la propiedad del vehículo (motocicleta)			
	Practica la actividad con vehículo propio	Practica la actividad con vehículo alquilado	Practica la actividad con vehículo en proceso de pago	Practica la actividad con vehículo en sociedad con otra persona
15	De acuerdo con el tiempo ejerciendo la actividad			
	Menos de 1 año en la actividad	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 4 años
16	Según afiliación a seguridad social			
	Afiliado a SISBEN	Beneficiario de EPS	Cotizante de EPS	No tiene ningún tipo de seguridad social
17	De acuerdo con el tiempo diario dedicado a esta actividad			
	Dedica hasta 4 horas en la actividad	Dedica entre 5 y 8 horas a la actividad	Dedica entre 9 y 11 horas a la actividad	Más de 12 horas
18	De acuerdo con el ingreso mensual promedio (SMLMV)			
	Declara ingresos correspondientes a 1 SMLMV	Declara ingresos correspondientes entre 1 y 2 SMLMV	Declara obtener ingresos de más de 3 SMLMV	

19	Usted como usuario de este servicio donde se incluye							
	<b>Estudiante</b>	Empleado	Ama de casa	Desempleado	Otro			
20	¿Qué le pediría al Gobierno (Administración municipal)?							
	Programas de emprendimiento y empresarismo		<b>Oportunidades laborales</b>			Programas de capacitación y formación		
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD</b>								
21	¿Se siente conforme con la actividad de mototaxismo?							
	<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		¿Porqué?			
22	¿Considera usted que el mototaxismo es ilegal?							
	SI		<b>NO</b>		¿Porqué?			
23	¿Ha recibido apoyo financiero de alguna Organización/Institución pública o privada?							
	SI		<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUÁL?			
24	¿Tiene usted otra fuente de ingreso?							
	SI		<b>NO</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUÁL?			
25	¿Se siente usted seguro o inseguro ejerciendo esta actividad?							
	Seguro		Inseguro	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Porqué?			
26	¿Qué solución considera usted que debería implementarse en el municipio para el mejoramiento de este ejercicio para su beneficio?							
	<b>Creación de una o varias cooperativas por sectores.</b>							

### 3. Entrevista escrita al secretario de Interior del municipio de Sabanalarga, Atlántico.

<b>No.</b>	<b>CARGO: secretario de Tránsito del Municipio de Sabanalarga, Atlántico</b> <b>Nombre: Alberto Contreras Donado</b>
<b>1</b>	<b>¿Cuáles son los principales medios de transporte que se utilizan en el municipio de Sabanalarga como medios de transporte público o colectivo?, ¿Cuál es el principal?</b> Motociclistas, vehículos particulares, buses intermunicipales
<b>2</b>	<b>¿Qué considera usted de la actividad de Mototaxismo en calidad de secretario?</b> La considero una actividad informal, que se debería de regular. Exigir técnico-mecánica a los vehículos, soat al día, con el fin de prevenir accidentes y charlas de seguridad vial
<b>3</b>	<b>¿Considera usted que la actividad del mototaxismo es ilegal?, ¿Por qué?</b> No, puesto que es una actividad que surge debido a la poca oferta laboral
<b>4</b>	<b>¿Cuáles son los principales usuarios que utilizan los diversos medios de transporte en el municipio?</b> Todos los ciudadanos del municipio, estudiantes, profesores, etc.
<b>5</b>	<b>¿Teniendo en cuenta los medios de transporte colectivo expuesto con anterioridad, ¿el municipio posee vías en buenas condiciones para la prestación del servicio adecuado?</b> No, puesto que las calles del municipio son las mismas de hace muchos años atrás, y cada día existen más vehículos en el municipio
<b>6</b>	<b>¿Se posee en la actualidad un sistema articulado de recorridos que beneficie a los habitantes de la ciudad?</b> No, sin embargo, algunos están identificados por estaciones y sectores
<b>7</b>	<b>¿Se ha logrado articular el medio de transporte colectivo con las necesidades de transporte de los habitantes de los diferentes barrios del municipio?</b> No
<b>8</b>	<b>¿Qué acciones ha propuesto la secretaria de Interior en conjunto con la Administración municipal para minimizar las problemáticas que afectan el transporte colectivo del municipio (mototaxismo)?</b>



	<p>Se han implementado acciones como el Pico y Placa, no parrillero a determinadas horas, sin embargo, es necesario tener 100% la secretaría de tránsito lista, ya que Interior hace sus veces, pero no es igual, la oficina de tránsito actualmente solo está recibiendo pago de impuestos, traspaso de vehículos, pues no hay designado un secretario de esta cartera aún. Otra acción que no se ha podido llevar a cabo directamente es las restricciones en ciertos sectores, y la mayoría de estas acciones se realizaron únicamente en los dos años de pandemia.</p>
<b>10</b>	<p><b>¿Se han logrado minimizar las problemáticas con las acciones propuestas?</b></p> <p>No, puesto que solo se realizaron en un tiempo específico y actualmente no hay ninguna medida vigente.</p>
<b>11</b>	<p><b>¿Cómo considera usted que es el servicio de transporte público que se presta en el municipio?</b></p> <p>No existe</p>
<b>12</b>	<p><b>¿Qué piensa usted de la actividad del mototaxismo y sus operadores?</b></p> <p>Pues esta actividad surge a partir de la falta de oportunidad laboral en el municipio. Sin embargo, existen propuestas que solo han quedado en papel, como por ejemplo ingresar a estas personas en instituciones como el SENA para que dejen de ejercer esta actividad, que exista un trabajo mancomunado con instituciones educativas convenios directamente con el SENA, ITSA, entre otras.</p>
<b>13</b>	<p><b>¿Prestan un servicio óptimo y seguro?</b></p> <p>No, se presentan muchos hurtos, malas condiciones de vehículos y vías, cabe resaltar que en gran porcentaje de los hurtos que son capturados las personas que cometen dichos delitos no son del municipio, sino que vienen de afuera a cometer fechorías, pero el gremio de los mototaxistas esta estigmatizado por los ciudadanos puesto que cuando suceden estos actos la ciudadanía se expresa diciendo “los mototaxistas”.</p>

14	<p><b>¿Qué ha hecho la secretaria de Tránsito en conjunto con la Administración municipal para apoyar y subsidiar a los mototaxistas que se ven forzados a realizar esta actividad por falta de empleabilidad?</b></p> <p>Se realizó una actividad en conjunto de la Gobernación del Atlántico con la Administración municipal para entrega de incentivo a mototaxistas por valor de \$100.000 pesos para que estos lo redimieran en amacenes de cadena como éxito u olímpica en productos familiares, el cual se llevó a cabo 3 meses, cabe resaltar que fue en los 2 años de pandemia, posteriormente ya no existe dicho subsidio.</p>
15	<p><b>¿Cree usted que ejerciendo esta actividad se aumenta o Noel índice de pobreza en las familias sabanalargueras? Si, No, ¿por qué?</b></p> <p>Si, puesto que esto impide que traten de buscar otro tipo de actividad que los ayude a sobresalir, es decir, se disminuyen las posibilidades que las familias busquen otras alternativas</p>
16	<p><b>¿Existe en Sabanalarga un alto grado de informalidad laboral?</b></p> <p>Si</p>
17	<p><b>¿Cómo describe o considera que es la malla vial del municipio?</b></p> <p>Mala, existen vías sin intervención, como vías que están intervenidas por X empresa y obstaculiza los pasos y accesos.</p>
18	<p><b>¿Qué solución considera usted como Secretario de Interior del municipio que debería implementarse para el mejoramiento de este ejercicio del mototaxismo?</b></p> <p>Primera medida incentivar a la población por medio de programas educativos (lúdico pedagógico, recreacionales, agrícolas, etc.), puesto que muchos de estas personas tienen profesiones, por lo que es posible vincularlos formalmente en esas diferentes áreas tecnológicas, o en distintas obras que se ejecuten en el municipio como por ejemplo albañiles, electricistas, entre otros.</p>

#### 4. Temática de grupo focal con los líderes de los mototaxistas

Se sienten conforme ejerciendo la actividad de mototaxista
Es usted residente del municipio de Sabanalarga o sus corregimientos u oriundo de un municipio, ciudad o país vecino
Porqué decidió ser mototaxista, o qué lo llevo a realizar esta actividad
Considera usted que la actividad del mototaxismo es ilegal
Tiene alguna otra fuente de ingreso
Se siente seguro o inseguro ejerciendo esta labor
Se siente conforme con los paraderos improvisados de las motos
Es sustentable el dinero que hace diariamente para su familia
Cuántas horas al día trabaja
Le ha causado algún tipo de enfermedad o problema de salud la exposición constante a los rayos del sol
Cómo describe o considera que es la malla vial del municipio, que le afecte al funcionamiento de su motocicleta
De qué manera realizó su trabajo estando en pandemia cuando las restricciones del Gobierno eran absolutas
Se encuentra usted y/o su familia afiliada a algún régimen de salud
El Gobierno o en este caso la administración municipal lo ha favorecido en algún tipo de programa que lo ayude económicamente
La administración municipal le da algún tipo de subsidio
Qué pide esta población vulnerable para adaptarse y seguir ejerciendo esta actividad a la Administración Municipal, Gobernación, y/o Gobierno Nacional.

- Entrevistas con líderes del gremio de mototaxistas:



- Entrevista con el secretario de Interior del municipio de Sabanalarga, Atlántico:

